



CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

## **DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2014**



Los hoteles se encuentran al 85% de ocupación durante el puente del Pilar. :: SALVADOR SALAS

# PRIMERA VICTORIA CONTRA LA ESTACIONALIDAD

La Costa del Sol prolonga un mes la temporada alta gracias a la excelente ocupación en septiembre y las previsiones para octubre

JUAN SOTO

✉ jjsoto@dianosur.es



**H**oteles llenos, paseos marítimos a rebosar y chiringuitos a pleno rendimiento ya no son una estampa exclusiva de julio y agosto. Como si de un combate de boxeo se tratara, la Costa del Sol ha conseguido noquear en una

primera batalla a la estacionalidad gracias a un septiembre espectacular en donde la ocupación ha superado el 80 por ciento. La provincia ha logrado que la temporada alta se cuele en otoño y que los turistas sigan llenando el destino más allá del inicio del nuevo curso escolar.

Los datos que maneja el Patronato de Turismo de la Costa del Sol solo aportan motivos para la esperanza. Según sus cálculos, en septiembre se ha experimentado un crecimiento del 4% en el número de turistas, lo que se traduce en que han visitado la Costa cerca de medio millón de viajeros y en que los hoteles han registrado más de dos millones de pernoctaciones. Pero el crecimiento no se ha parado ahí: durante el actual

## La bonanza del clima y la recuperación del turismo nacional han resultado clave para el importante aumento de los viajeros y de las pernoctaciones



Un grupo de turistas, ayer en la recepción del hotel El Fuerte, en Marbella. ... JOSELE-LANZA

► puente del Pilar la planta hotelera se encuentra al 85% de ocupación y los hoteleros confían en mantener estas cifras al alza hasta mediados de mes.

La bonanza del clima y la lenta pero imparable recuperación del turismo nacional se esconden detrás de estas esperanzadoras cifras. Los profesionales del sector valoran de forma clara el aumento de visitantes provenientes de otras Comunidades, y más en una época de recesión generalizada. En palabras del consejero de Turismo, Rafael Rodríguez, de seguir esta tendencia «se conseguirá terminar el mejor año de la historia turística pese a encontrarnos en un contexto de crisis».

Contar con jornadas otoñales en las que se superan los 30 grados también es una de las principales garantías de éxito para José Carlos Escribano, presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería de la Costa del Sol (Aehcos). Este profesional, que se congratula de que la temporada de verano se alargue cada año un poco más, espera que la tendencia positiva se mantenga al menos hasta mediados de mes. «El clima es el mejor aliado para los clientes extranjeros, sobre todo para los centroeuropeos, los británicos y los nórdicos, que en esta época se refugian en la Costa para escapar del frío de sus países».

Aunque se muestra cauto a la hora de analizar las estimaciones del Patronato —los datos oficiales de septiembre serán publicados por el INE a final de octubre—, entiende que esta época es muy intere-

sante para los turistas extranjeros que no sólo buscan el sol y la playa, sino también la oferta de golf, cultural o gastronómica. «Quienes eligen este mes de vacaciones lo hacen porque el clima es mejor que en agosto, ya que el calor no está tan intenso y pueden hacer muchas otras actividades».

Por los hoteles de la Costa pasaron en septiembre 497.793 viajeros, una cifra muy superior a las registradas durante el mismo periodo de años anteriores. De confirmarse estas cifras provisionales se superaría en más de 82.000 personas al récord histórico alcanzado en septiembre de 2008, cuando se alojaron en la provincia 415.631 viajeros. Igualmente, por segundo año consecutivo se han superado las dos millones de pernoctaciones en septiembre.

### Récord de visitantes

A tenor de los datos acumulados en los nueve primeros meses de 2014, desde el Patronato de Turismo consideran que ese año se podrán superar los 10 millones de turistas alojados en la provincia, lo que supondría un crecimiento global del 5%. También destacan la paulatina recuperación del viajero nacional frente al extranjero y del aumento de la estancia media, que ya se sitúa en 9,4 días.

Para el presidente del Patronato de Turismo, Elías Bendodo, la temporada alta no acaba hasta final de octubre. Tras recordar que septiembre ha arrojado unos datos excepcionales, confía en que en octubre se prolongue esa tendencia. «Ha sido un verano histórico. Hemos superado los pronósticos y estamos realmente satisfechos con la evolución del turismo este año», sostiene.

El presidente del Consejo de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Miguel Sánchez, también se muestra optimista al hablar sobre los últi-

## El turismo urbano se consolida con un crecimiento del 7%

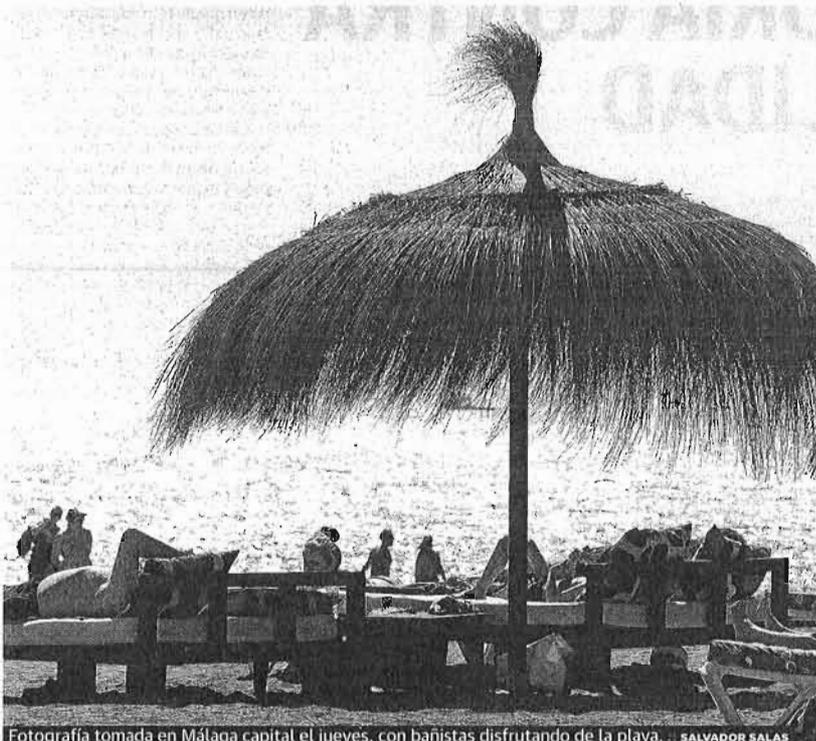
:: J. SOTO

**MÁLAGA** La capital también se ha sumado al recital de récords turísticos de septiembre con un crecimiento del 7% respecto al año pasado. El concejal de Turismo del Ayuntamiento, Julio Andrade, ha afirmado que en su área están muy contentos porque por primera vez se han superado las 100.000 viajeros en un mes de septiembre y los 800.000 en el acumulado desde que comenzó el año. «En la capital se ha notado un crecimiento del turismo nacional y la consolidación del internacional», resume. Es más, según sus impresiones, «Málaga es una de las ciudades que más ha roto la estacionalidad con muy buenas ocupaciones hasta en temporada baja».

En la misma línea se expresa el director del hotel AC Málaga Palacio, Jorge González, que destaca el aumento del turismo internacional, sobre todo centroeuropeo y americano. «Parece que este año

se ha alargado el verano algo más de lo habitual, sobre todo porque el clima nos ha ayudado muchísimo». Para este profesional septiembre no deja de ser un mes vacacional, ya que la temporada estival «no se acaba cuando termina la feria». A esto —dice— hay que sumar que cada vez hay más frecuencia de vuelos y que muchas personas se quieren aprovechar de la climatología de la capital.

A tenor de estos datos, el Ayuntamiento se ha puesto el reto de superar el millón de viajeros antes de que termine el año. Y para ello van a echar el resto en lo que queda de 2014 en diferentes mercados europeos. A partir de esta semana van a visitar Praga, Viena y Budapest con la intención de consolidar los crecimientos experimentado en los últimos años. Aunque aún son minoritarios en la ciudad, consideran que en todos ellos se puede ganar cuota para lograr los objetivos propuestos.



Fotografía tomada en Málaga capital el jueves, con bañistas disfrutando de la playa. ... SALVADOR SALAS

mos meses del año. «Septiembre ha sido un mes estupendo, con ocupaciones excelentes que se están manteniendo durante el mes de octubre, por lo que las previsiones son muy positivas». Por ello entiende que el litoral andaluz, y en concreto Málaga, se están beneficiando de un nuevo ciclo. «Aquí no sólo nos vimos perjudicados por la crisis, sino también por un cambio de tendencia que ahora parece vuelve a dar la vuelta».

Los ejemplos de esta nueva realidad en el litoral costero son numerosos. La directora del hotel THB Torrequebrada, en Benalmádena, recuerda que el año pasado por estas fechas no llegaban al 50% de ocupación y durante esta semana han superado el 80. «Este año hay muchos turistas europeos y lo estamos notando bastante; no sólo hemos tenido una gran ocupación durante el mes de agosto, sino que hemos conseguido prolongar la temporada alta algo más que en otros años».

Aunque el grueso de turistas extranjeros siguen siendo ingleses, alemanes y franceses, desde el sector destacan con entusiasmo la vuelta del viajero americano, que había abandonado prácticamente la Costa a causa del desfavorable cambio dólar-euro. Miguel Sánchez dice que esa mejora comienza a notarse de forma tímida y que será mucho más significativa el próximo año. «Algunos touropetadores han vuelto a ponerse en contacto con nosotros por el interés de los turistas».

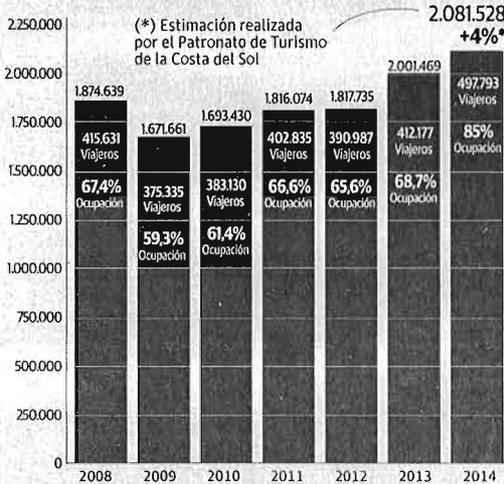
**Importancia del aeropuerto**

En este importante despegue no hay que olvidar el gran papel que juega el aeropuerto como una de las principales puertas de entrada. En consonancia con todo lo anterior, durante el mes de septiembre ha vuelto a consignar datos muy positivos. Por sus instalaciones han pasado cerca de un millón y medio de pasajeros, lo que supone un incremento del 4,7% respecto a los datos del año pasado. Estas cifras, que sirven para consolidar el mejor acumulado de la historia, se deben en gran medida al aumento de los vuelos nacionales, que han mejorado un 9%.

Manuel Villafaina, presidente de la Asociación de Empresarios de Pla-

**El turismo en Málaga**

**Pernoctaciones, viajeros y porcentaje de ocupación hotelera en septiembre**



**14,8**

millones de pernoctaciones de enero a septiembre (3,5 millones de viajeros).

**+40%**

viajeros en alojamiento rural durante los meses de enero a agosto de 2014.

**+4,7%**

pasajeros han pasado por el aeropuerto de Málaga durante el pasado mes de septiembre.

yas de Málaga, explica que en su sector también han disfrutado de un mes de septiembre magnífico. «Si no fuera por los últimos días en que bajó un poco la afluencia, podríamos hablar de un crecimiento superior al 10%». Este profesional es de los que más se congratula de que los ciudadanos ya no sólo se conformen con irse de vacaciones en julio y agosto. «La estacionali-

dad poco a poco se va rompiendo, porque tenemos una temperatura ideal», resume.

Nada desdeñable está siendo tampoco el aumento del turismo rural desde que comenzó el año. Hasta el momento, 40.759 viajeros se han alojado en establecimientos rurales, frente a los 29.303 del mismo periodo del año anterior, lo que supone un incremento del 40%. Del

mismo modo se han incrementado las pernoctaciones en un 17,31% hasta alcanzar las 201.131.

**Retos pendientes**

A pesar de las buenas cifras registradas durante los últimos meses, desde el sector aún piden un último esfuerzo a las instituciones para acabar definitivamente con la estacionalidad. Conscientes de que los datos sólo suponen una primera victoria, esperan ayudas para que la planta hotelera no se vea abocada más allá de noviembre. En esta línea, el consejero de Turismo, Rafael Rodríguez anuncia que la Junta está trabajando en un plan de choque que persigue reducir la estacionalidad.

**Las conexiones con aeropuertos nacionales han aumentado un 9% durante el último mes**

**El sector confía en superar los diez millones de turistas antes de que acabe el año**

**La sorpresa del turismo marroquí**

Viajan en coches de lujo y no realizan el paso del Estrecho para ir a trabajar sino para alojarse en hoteles de la provincia. Los turistas marroquíes han descubierto los encantos de la provincia y comienzan a dejarse ver por establecimientos de Fuengirola, Marbella o Estepona. José Carlos Escribano, presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería de la Costa del Sol (Aehcos), explica que son viajeros a tener muy en cuenta porque tienen un poder adquisitivo medio-alto. «Vienen en sus propios coches y reservan casi al día, con muy poca previsión, por lo que apenas disortionan», reseña. Este profesional dice que los turistas del norte de África buscan generalmente tranquilidad y suelen alojarse en establecimientos cercanos a la zona en la que posteriormente embarcan de regreso a casa. «Son clientes bastante interesantes que habrá que tener muy en cuenta de ahora en adelante», afirma. En la misma línea, Escribano considera clave que se sigan abriendo nuevos mercados de negocio con los que seguir creciendo.

**Crecimiento de los principales mercados**



Rodríguez desvela que su objetivo es reducir los establecimientos que cierran al ritmo del 5% cada año. Para ello trabajarán en dos direcciones: tratando de atraer a turistas en temporada media e incentivando a los hoteles para que sigan abiertos con bonificaciones fiscales. «El año pasado, el 50% de la planta hotelera cerró de noviembre a abril; queremos poder reducir esa cifra hasta el 20% antes del año 2020», sostiene. Y para ello, anuncia, también será importante el compromiso de los ayuntamientos, porque «no sólo es un problema para la imagen turística, sino para la generación de empleo y la actividad comercial». Toda una declaración de intenciones en esta batalla contra la estacionalidad.

# El aeropuerto crece un 4,7% en pasajeros gracias al aumento de los vuelos nacionales

Cerca de un millón y medio de viajeros pasaron por el aeródromo durante el mes de septiembre a bordo de 10.728 vuelos

**:: JUAN SOTO**

**MÁLAGA.** El aeropuerto ha vuelto a batir un récord histórico. Durante el pasado mes de septiembre, 1.481.540 pasajeros pasaron por el aeródromo malagueño, lo que supone un incremento del 4,7% respecto a los datos del año pasado. En concreto se realizaron 10.728 aterrizajes y despegues, cifras que también suponen una clara mejora con respecto al mismo periodo de 2013.

Esta mejoría se debe en gran medida a la recuperación de los vuelos entre ciudades españolas, que crecieron un 9% en viajeros y un 11,3% en vuelos. Igualmente, las operaciones internacionales mantuvieron la progresión que se repite desde el año pasado, con un crecimiento del 4% en número de pasajeros y del 1,6% en movimientos. Del total de viajeros de vuelos comerciales que transitaban por la infraestructura malagueña, 1.281.404 lo hicieron



Unas 222.100 personas pasarán por el aeropuerto durante el puente. **:: SUR**

en vuelos internacionales. Por destinos, Reino Unido (con 523.313 viajeros), Alemania (144.071), Francia (90.990) o Irlanda (69.574), encabezan el ranking.

Los datos acumulados desde que comenzó el año confirman el mejor acumulado de la historia del aeropuerto. Entre enero y septiembre se han desplazado casi 11 millones de pasajeros, lo que supone

un incremento del 2,24% respecto al mismo periodo de 2007, que hasta ahora el mejor de todos los tiempos.

## Previsión para el puente

Los datos se han dado a conocer durante la jornada previa de un fin de semana frenético para las instalaciones malagueñas. El inicio del puente del Pilar va a permitir que

hasta 222.100 personas utilicen sus instalaciones a bordo de 1.326 vuelos hasta el próximo domingo. Hoy está previsto que sea la jornada con más movimientos programados, con 355 salidas y despegues previstos, lo que permitirá que 59.600 pasajeros lleguen o salgan de la provincia. Ayer viernes ya hubo 334 conexiones, el domingo habrá 342 vuelos y el lunes 295.

## Empresas malagueñas encuentran posibilidades de negocio en Rusia

**:: SUR**

**MÁLAGA.** Las empresas malagueñas participantes en la misión comercial que desarrolla la Cámara de Comercio en Rusia se han mostrado bastante satisfechas de las expectativas de negocio que se han encontrado en este mercado.

Durante los días que ha durado la experiencia, la delegación malagueña ha visitado las ciudades de Moscú, San Petersburgo y Ekaterimburgo y ha desarrollado una amplia agenda de contactos con touroperadores y empresas locales dedicadas a los sectores turístico e inmobiliario. Igualmente han aprovechado los contactos para efectuar una promoción del proyecto Nexotour.

Las empresas participantes se han mostrado sorprendidas con las posibilidades comerciales pese a las dificultades que presenta actualmente este mercado -devaluación del rublo, cierre de algunos touroperadores o incertidumbre por el conflicto en Ucrania-. No obstante, valoran muy significativamente el alto poder adquisitivo del turista de aquel país.

## El turismo ruso crece un 17% en la Costa del Sol desde enero

Más de 42.800 turistas de esta nacionalidad han llegado a la provincia a través del aeropuerto de Málaga

:: SUR

**MÁLAGA.** Las sanciones aprobadas por el presidente de Rusia, Vladimir Putin; la depreciación del rublo o la solicitud de las autoridades a los funcionarios rusos de que no pasen sus vacaciones en el extranjero sino en destinos del país no han hecho mella, por el momento, en el número de viajeros de esta nacionalidad que han llegado a la provincia malagueña, que ha registrado este año un 17 por ciento más de turistas a través del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

Así, hasta agosto, han llegado a través del aeródromo malagueño 42.861 turistas rusos, frente a los 36.610 del mismo periodo del año anterior, según los datos aportados por el Patronato de Turismo Málaga-Costa del Sol.

Estos números contrastan con la caída que desde el pasado mayo se ha producido en el conjunto del país. Además, la demanda de turistas rusos en España podría contraerse entre un 35 y un 40 por ciento en el conjunto del año, tras reducirse las reservas previstas para el pasado verano.

En un informe de la Oficina Española de Turismo (OET) en Moscú, dado a conocer en la pasada edición de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de Madrid, ya se aludía a la alta volatilidad de su economía, al ser un mercado «en pleno proceso de cambio y desarrollo

donde la inestabilidad es también mayor que en otros destinos».

En dicho estudio se destacaba el incremento notable que hubo en 2013 en la expedición de visados hacia España en Rusia, especialmente en los consulados de San Petersburgo y Moscú; y también que era el emisor que más crecía en Europa en términos absolutos, siendo el turismo una industria en expansión; de hecho, se considera un fenómeno nuevo en este país en los últimos 20 años.

### Semana rusa en la Costa

Precisamente, en la Costa del Sol se ha celebrado durante los últimos días -concluyó ayer- la Semana Rusa, un evento en el que se dan cita empresarios, editores, periodistas rusos, etcétera. Así, el Patronato de Turismo ha colaborado en esta cita que organiza Comunicaciones Rusas en España desde hace una década.

Durante dichos encuentros se ha atendido a un grupo de 40 profesionales tanto de Rusia como de los países de la Comunidad de Estados Independientes con el objetivo de promocionar el destino Costa del Sol, su diversidad y oferta, ante un visitante como el ruso, que sigue teniendo un gran potencial para el destino malagueño.

En estos días han tenido lugar diversas actividades como exposiciones, presentaciones, cenas de gala, conciertos de artistas rusos y españoles, concursos, etcétera. A este grupo se les elaboró una agenda de trabajo para conocer, entre otros, Málaga capital, donde visitaron el centro histórico, diversos lugares de interés como la Catedral o el Museo Picasso; y degustaron platos típicos andaluces. También conocieron el casco histórico de Marbella en una visita guiada y almorzaron en esta localidad.

El objetivo de esta iniciativa es promocional la Costa del Sol en uno de los mercados potenciales más importantes para el destino malagueño. Los segmentos cultural y urbano, deportivo y de naturaleza y de incentivos y reuniones son algunos de los más demandados por estos visitantes.



Turistas rusos pasean por Marbella. :: JOSELE-LANZA

## Málaga se promociona como destino para aprender idiomas

:: SUR

**MÁLAGA.** La capital se va a promocionar como destino ideal para el aprendizaje de español en Londres. Así, una delegación del Área de Turismo 'venderá' las potencialidades de la capital en este segmento durante una nueva edición de la feria Language Show Life, que se celebra en el centro Olympia y

que se considera el evento cultural dedicado a los idiomas más importantes de Reino Unido.

Esta feria, que se celebrará del 17 al 19 de octubre, está dirigida a estudiantes de idiomas, profesores, lingüistas y otros profesionales de la lengua, cuenta con una media de 122 expositores de 16 países y el año pasado tuvo más de 9.000 visitas.

La oferta turística de Málaga se presentará a través del Club de Producto Idiomático, en el expositor instalado por Turismo Andaluz.

Málaga es en estos momentos el primer destino de Andalucía y el segundo de España receptor de turismo idiomático. En la última década han pasado por la ciudad para aprender español algo más de 400.000 estudiantes, con lo que ello conlleva, teniendo en cuenta que es una actividad de estancias largas y con un efecto multiplicador, ya que se consigue un alto grado de fidelización del visitante.

# De la Torre cambia de criterio y defiende ahora sacar a concurso los Baños del Carmen



El paraje de los Baños del Carmen vuelve a estar sumido en la polémica sobre su futuro. :: SALVADOR SALAS

El alcalde asegura que es «lo ideal» en vista del interés mostrado por otras empresas, con o sin rescate de la actual concesión

**MÁLAGA.** Cambio radical en el Ayuntamiento de Málaga en torno al futuro de los Baños del Carmen. Después de un año y medio de negociaciones con los anteriores concesionarios, con los que no se llegó a cerrar el acuerdo, y después de plantear la posibilidad de prorrogar el contrato a los nuevos titulares del antiguo balneario, Francisco de la Torre dio ayer una nueva vuelta de tuerca al asunto, desmarcándose del discurso que había mantenido hasta ahora. Y lo hizo al apostar directamente por resolver el contrato actual –como desde hace años viene reclamando la oposición (PSOE e IU) y colectivos ciudadanos– con la idea de subastar la gestión del recinto al mejor postor, a través de un concurso público.

Lo llamativo es que este nuevo planteamiento del alcalde llega apenas diez días después de que la sociedad que tiene los derechos de explotación hasta 2018, Parque Balneario Nuestra Señora del Carmen, haya sido adquirida por un grupo empresarial que lidera el exconcejale del PP José Luis Ramos y el hijo del también exedil popular Damían Caneda. ¿Qué ha motivado este cambio de criterio del regidor? Según reconoció, tener constancia de que había más empresas interesadas en la ges-



FRANCISCO JIMÉNEZ / IGNACIO LILLO

✉ pjimenez@diariosur.es  
✉ ilillo@diariosur.es

ción, rehabilitación y explotación de este espacio, tal y como avanzó SUR en su edición del jueves, haciéndose eco del recelo que la operación: ha despertado en el sector hostelero malagueño, que esperaba poder presentar ofertas una vez que se despejara la situación de los Baños del Carmen. «Cuando se tiene la certeza de que hay más de un empresario interesado, creo sinceramente que lo ideal es buscar los mecanismos para convocar un concurso abierto y transparente, ya que esa competencia será buena para la defensa del interés ge-

neral y conseguir que los espacios públicos estén defendidos lo mejor posible», aseguró De la Torre. Por si hubiera quedado alguna duda, se reafirmó en su nueva tesis: «Si no hubiera más que un interesado habría que procurar en la negociación mejorar lo que recibe la colectividad, pero en el momento en el que hay más de uno hay que buscar la máxima transparencia, así que a mi juicio tiene que salir a concurso. Es lo natural». Un giro de 180 grados que el primer edil desligó de las discrepancias surgidas con los actuales concesionarios en torno a quién debe asumir el mantenimiento del futuro parque.

¿Qué horizonte se les presenta ahora a estos empresarios? En principio, hay dos opciones sobre la mesa. La más drástica, continuar el rescate que precisamente la Dirección General de Costas ha reactivado esta semana, a priori para presionar en la

negociación marcando unos plazos legales que eviten que se eternice. La menos contundente, forzar una salida pactada con los privados en la que se les garantice que el futuro adjudicatario le abonaría el más de medio millón de euros que han invertido para hacerse con el balneario, en lugar de los 20.000 euros en los que Costas ha cifrado la indemnización.

Sobre esta fórmula negociada, De la Torre instó al órgano dependiente del Ministerio de Medio Ambiente a estudiar su viabilidad jurídica. «Si la legislación actual lo permite,

**Costas prevé reunirse con el Ayuntamiento para aclarar los pasos que se van a seguir**

## PSOE e IU aplauden que se rescinda el contrato con los nuevos concesionarios

✉ F. JIMÉNEZ

**MÁLAGA.** «Una vez más, el alcalde viene a darnos la razón con el tiempo». Los dos partidos de la oposición en el Ayuntamiento de Málaga (PSOE e IU) aplaudieron ayer la nueva propuesta del alcalde de rescindir la concesión de los Baños del Carmen, aunque para ambos la fórmula debe ser el rescate, y convocar

un concurso público para elegir a la empresa que se haga cargo de su explotación. La portavoz socialista, María Gámez, incidió en que «al margen de la confusión que vuelve a introducir el señor De la Torre con sus continuos vaivenes, el mejor camino para rehabilitar este espacio es el rescate y sacar a concurso la concesión para que la gestione la oferta

más beneficiosa para la ciudad».

En términos similares se expresó el líder de IU, Eduardo Zorrilla, al abundar en que «la única situación que cabe es seguir adelante con el expediente de rescate», pero matizando que la concesión a un privado debería circunscribirse únicamente al restaurante, de forma que el resto del espacio, «que es de domi-

hágase el concurso sin rescindir la concesión, pero si no es factible y es necesario recatar, animo al rescate», sentenció. Este periódico se puso ayer en contacto con los socios, aunque declinaron entrar a valorar el nuevo rumbo que parece tomar la ansiada regeneración de los Baños del Carmen y mucho menos aventurar si, llegado el caso, presentarían su oferta.

### Posición de Costas

La noticia pilló ayer por sorpresa a los responsables de la Demarcación de Costas, que tienen la intención de mantener una reunión con el equipo de gobierno municipal para aclarar este nuevo giro. El último expediente de rescate, que se inició a finales de 2010, se paró en seco en mayo de 2013 porque el Ayuntamiento consideró interesante negociar con los anteriores titulares de la concesión (Vera y Acha). Costas ha avanzado en esta línea durante casi un año y medio, mientras que ahora –a tenor de las declaraciones del regidor– se aboga por descartar el trabajo realizado y volver a la senda anterior.

La institución no muestra preferencia por una vía u otra, puesto que todos los caminos son igualmente legales. Lo que sí dejaron claro estas fuentes es que el Plan Especial sólo se hará con la colaboración y el pleno consenso de la ciudad, por lo que el primer paso será negociar con sus representantes el procedimiento que se quiere seguir. Y ello, a pesar de que la competencia recae únicamente sobre el organismo estatal.

Sobre el enfoque legal caben dos fórmulas. La primera es culminar el rescate, que podría estar listo el próximo verano, aunque los titulares siempre pueden recurrir ante el Contencioso-Administrativo, lo que dilatará los plazos. La segunda es que, si los propietarios aceptaran, se podría plantear un concurso antes del rescate, con las condiciones que se fijen. En este caso, desde Costas dijeron que deberá ser el Ayuntamiento el que negocie el consentimiento y el pliego de cláusulas. La historia del balneario no ha escrito ni mucho menos su último capítulo.

nio público y que lleva demasiados años privatizado, sea de gestión pública». Además de lamentar que en los Presupuestos Generales del Estado para 2015 no figure partida alguna para la regeneración de los Baños del Carmen, Zorrilla también consideró «ilógico y sospechoso que alguien compre una concesión a tres años de su vencimiento a no ser que tuviera expectativas de poder conseguir una prórroga».

En la misma línea, el delegado de Medio Ambiente, Javier Carnero, consideró que esta vía es la única que permitirá garantizar la transparencia en el proceso.

# Más de cinco mil empresas malagueñas se unen en una nueva patronal del comercio

NURIA TRIGUERO

✉ ntriguero@diariosur.es

La asociación Comercio & Málaga nace del rechazo de agrupaciones sectoriales y grandes compañías como Maskom, Gody y Navarro Hnos. a la labor de Fecoma

**MÁLAGA.** Quieren reivindicar el peso del comercio en la economía malagueña y hacer frente común a los problemas que afectan a este atomizado sector. «No se nos visualiza en el lugar que nos corresponde», lamenta el presidente de la recién creada asociación Comercio & Málaga, Salvador Pérez. Ocho asociaciones sectoriales (entre ellas algunas con miles de miembros como la de polígonos industriales) y nueve grandes firmas –entre las que están Calzados Gody, Supermercados Maskom, Bandera Vivar o Top Di-



gital– han forjado esta nueva patronal del comercio, que representa a cinco mil empresas que dan empleo a más de 25.000 trabajadores en la provincia, según sus cálculos.

Resulta inevitable la alusión a Fecoma, hasta ahora la única asociación del sector con vocación provincial. «No estamos satisfechos con lo que hay. No nos sentimos representados», reconoce Salvador Pérez, que advierte que Comercio & Málaga no busca «enfrentamiento ni oposición» con la citada federación, sino simplemente «buscar nuestra propia manera de que se nos escuche y se nos tenga en cuenta, porque somos un sector que está creando mucho empleo y riqueza».

A día de hoy, la federación que preside Enrique Gil agrupa a 11 organizaciones de carácter territorial (las de Marbella, Centro Histórico de Málaga, El Palo, Nuevo Centro de Málaga, Benalmádena, Casco Antiguo de Marbella, Antequera, Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Nerja y Coin) y dos sectoriales: la de empresas de pu-



Salvador Pérez, presidente de la nueva asociación. :: SUR

blicidad y el Colegio de Agentes Comerciales. Así al menos lo refleja su página web. Lo cierto es que la actividad de Fecoma, que años atrás era intensa en lo que se refiere a formación, realización de encuestas e interlocución con los poderes públicos, se ha visto muy re-

ducida en los últimos años.

Comercio & Málaga, por su parte, inicia su camino con la ambición de dar una «voz única y potente al sector», tanto frente a las administraciones como a los sindicatos, apunta su presidente. Asuntos como la apertura en festivales, las grandes superficies, las trabas burocráticas, la seguridad o el convenio colectivo del sector están en su agenda. También está decidida a servir de acicate para el negocio de sus asociados, con proyectos que ya están fraguándose como una tarjeta de descuentos para los empleados de las empresas miembros o un Club de Empresarios del Comercio para organizar encuentros entre los asociados y conferencias de personalidades con relevancia para el sector. Además, se propone crear un centro comercial virtual y actuar como central de compras de publicidad.

La asociación se constituyó formalmente en junio, aunque es ahora cuando está presentándose ante las diferentes instituciones malagueñas. Además, acaba de contratar a su primera empleada: la que fue-

## LOS PROTAGONISTAS

► **Asociados.** Asoc. de Empresarios del Comercio Textil de Málaga, Asoc. de Comerciantes de Accesorios y Recambios de Automóviles de Málaga, Asoc. de Empresarios y Comerciantes Puerto Alameda, Asoc. de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga y Provincia, Asoc. Malagueña de Alimentación, Asoc. de Floristas de Málaga, Asoc. de Distribuidores Alimentos, Bebidas y Suministros de Hostelería, Asoc. Mueble de Málaga, Gody, Navarro Hnos., Maskom, Supersol, Miquel Alimentación, Juguetes Carrión, Bandera Vivar, Load Informática y Top Digital.

► **Directiva.** Salvador Pérez, presidente. Rafael García, vicepresidente. M<sup>a</sup> José Navarro, tesorera. Sergio Cuberos, secretario. Vocales: Clemente Solo, Rafael Casado, Ana Moreno, Luciano Gutiérrez, Antonio López y Rafael González.

ra secretaria general de Fecoma, Mariví Aragón, que llevará la secretaría técnica de Comercio & Málaga.

Asimismo, la organización ha solicitado su ingreso en la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), en la que algunos de sus fundadores tienen cargos directivos, como Sergio Cuberos, de Maskom. La patronal que preside Javier González de Lara tendrá que decidir si acepta la coexistencia de dos asociaciones en representación de un mismo sector.

# El Ayuntamiento estudia la colaboración público-privada para asumir la Aduana

ANTONIO JAVIER LÓPEZ



En Twitter: @ajavierlopez

Los planes municipales pasan por sumar el apoyo de la Diputación y de mecenas en la gestión del mayor centro expositivo provincial de Andalucía

**MÁLAGA.** El Ayuntamiento de Málaga no quiere estar solo en su aventura de ponerse al frente de la gestión del Museo de Málaga. Así, los planes municipales pasan por explorar la colaboración público-privada a la hora

de manejar el mayor centro expositivo de estas características en la Comunidad, a la luz de los datos aportados por la propia Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Justo al Ejecutivo andaluz va a pedir el Ayuntamiento la gestión del Museo de Málaga, tal y como adelantó ayer este periódico, una propuesta sobre la que no quisieron pronunciarse ayer desde la consejería que dirige Luciano Alonso. Las fuentes cercanas a la iniciativa añaden que desde la Casona del Parque se piensa buscar la colaboración de la Diputación Provincial, sobre todo en lo relativo a los contenidos arqueológicos. Las fuentes consultadas por SUR añaden que esta alianza vendría motivada por la riqueza arqueológica de puntos de la provincia como Antequera, Ronda, Nerja o Ardales, que abrirían la puerta de la

entidad provincial a la futura gestión del Museo de Málaga.

El presidente de la Diputación, Elías Bendodo, se mostró ayer abierto a esta colaboración porque «contamos con unos fondos extraordinarios y si las gestiones del alcalde sirven para sumar aún más obras a ese catálogo, mucho mejor», dijo. «Es natural que los museos colaboren entre sí, del mismo modo que se espera que las instituciones y el sector privado cooperen en un proyecto de esta envergadura», añadió.

Junto con el ente supramunicipal,

**La consejería elude por el momento pronunciarse sobre la intención del alcalde**

el Ayuntamiento espera sumar el apoyo de empresas privadas, ya sea de manera permanente o bien mediante el patrocinio puntual de exposiciones o de otras iniciativas. En este sentido, el proyecto municipal parece mirarse en ejemplos como el ofrecido por el Museo de Bellas Artes de Bilbao, cuyo patronato reúne al gobierno vasco, al Ayuntamiento de Bilbao y a la Diputación Foral de Vizcaya, sumando la Fundación BBK como patrono de honor y principal patrocinador privado.

Además, se da la circunstancia de

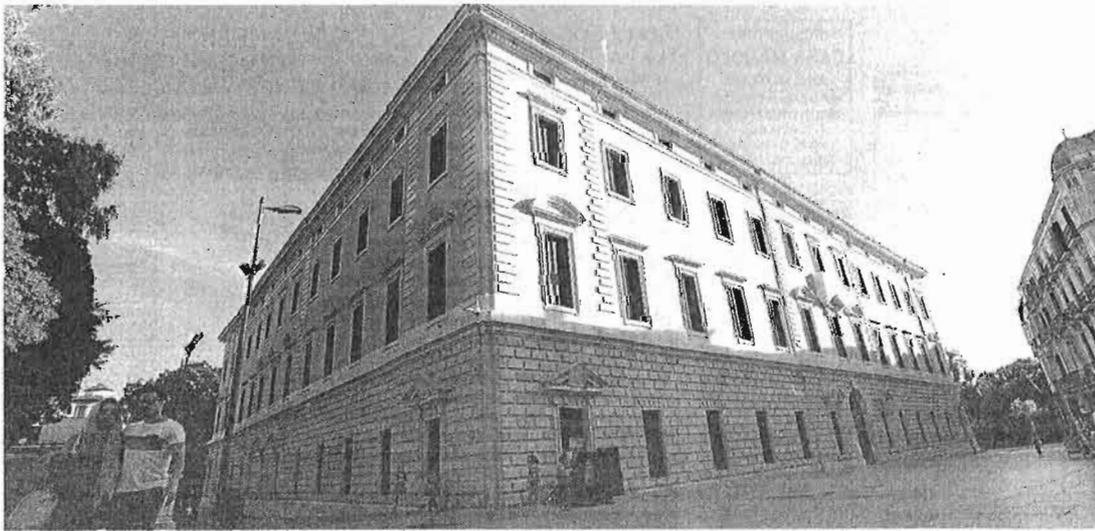
**Bendodo respalda la iniciativa para ampliar el catálogo de los fondos arqueológicos**

que la maniobra municipal para solicitar la gestión del Museo de Málaga –de titularidad estatal y con la gestión transferida a la Junta de Andalucía– coincide con otros movimientos, en este caso en los despachos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Allí estudian desde hace meses la posibilidad de crear una suerte de consorcio de museos provinciales andaluces con el objetivo de mancomunarse gastos comunes como los seguros o transportes de obras, al tiempo que buscaría una posición más ventajosa a la hora de negociar la llegada de grandes exposiciones con varias paradas en ciudades andaluzas. De forma paralela, esta fórmula podría facilitar la entrada de socios privados en el organigrama de los museos andaluces, como ya sucede en otras entidades análogas del país.

## Un modelo por definir

Fuentes de la Consejería de Cultura han explicado a SUR que el presupuesto necesario para poner en marcha el Museo de Málaga dependerá en buena medida del modelo escogido para su gestión, hecho por el que declinan, por el momento, ofrecer una estimación sobre el coste de mantenimiento que tendría el equipamiento cultural. Tampoco detallan desde el Ejecutivo andaluz los datos desglosados del presupuesto manejado por cada uno de los museos dependientes de la Junta de Andalucía.

Una docena de instituciones en la que destacan los guarismos del Museo de Málaga. Después de su rehabilitación, el palacio de la Aduana pasará de 11.862 metros cuadrados de superficie útil a 14.089 metros; además, sumando el espacio reservado a las colecciones con las zonas para muestras temporales, la Aduana ofrecerá 4.787 metros para mostrar obras de arte. Un gigante cultural que prevé abrir sus puertas a finales del año que viene y que ahora quiere gestionar el Ayuntamiento de la capital.



El Museo de Málaga espera abrir sus puertas en el palacio de la Aduana a finales de 2015. :: CARLOS MORET

## MUSEOS A CARGO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

### MUSEO DE ALMERÍA

Fecha de inauguración: 1933.  
Número de obras en su colección: 700.000 piezas estimadas.  
Superficie en metros cuadrados: 6.284 (superficie total) y 1.836 (superficie expositiva).

### MUSEO DE CÁDIZ

Fecha de inauguración: 1852.  
Colección: 32.152 piezas.  
Superficie en metros cuadrados: superficies totales 6.100 (edificio principal) y 1.594 (Casa Pinillos); superficies de exposición 2.885 y 1.207, respectivamente.

### MUSEO DE BELLAS ARTES DE CÓRDOBA

Fecha de inauguración: 1862.  
Colección: 4.882 referencias.

Superficie en metros cuadrados: 12.300 (superficie total) y 6.165 (superficie expositiva).

### MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE CÓRDOBA

Fecha de inauguración: 1867.  
Fondos: Unas 150.000 piezas.  
Superficie en metros cuadrados: superficies totales: 3.200 metros cuadrados; ampliación: 2.629 metros. Superficie expositiva: 1.302 metros (palacio) y 837 metros (ampliación).

### MUSEO DE BELLAS ARTES DE GRANADA

Fecha de inauguración: 1839.  
Número de obras en su colección: 2.384 piezas.  
Superficie en metros cuadrados:

1.792 (superficie total) y 786 (superficie expositiva).

### MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE GRANADA

Fecha de inauguración: 1919.  
Fondos: En torno a 150.000 obras.  
Superficie en metros cuadrados: 2.172 (superficie total) y 460 (superficie expositiva).

### MUSEO CASA DE LOS TIROS DE GRANADA

Fecha de inauguración: 1929.  
Colección: 50.000 títulos.  
Superficie en metros cuadrados: 1.130 (superficie total) y 378 (superficie expositiva).

### MUSEO DE HUELVA

Fecha de inauguración: 1922.

Número de obras: 35.000.

Superficie en metros cuadrados: totales: 3.000 metros, superficies expositivas 920 metros.

### MUSEO DE JAÉN

Fecha de inauguración: 1915.  
Número de obras en su colección: 35.000.  
Superficie: 4.139 metros cuadrados (total) y de superficie expositiva, 2.278 metros.

### MUSEO DE MÁLAGA

Orígenes: En 1913 surge el Bellas Artes y en 1947, el Arqueológico.  
Número de obras en su colección: 592.934.

Superficie: 18.402 metros cuadrados construidos; 3.189 metros cuadrados para la colección, mien-

tras que se reservan 872 metros para las muestras temporales.

### MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA

Fecha de inauguración: 1880.  
Número de obras en su colección: 426.900.  
Superficie en metros cuadrados: 6.500 metros cuadrados construidos y 2.338 metros de superficie expositiva.

### MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA

Fecha de inauguración: 1841.  
Número de obras en su colección: 52.000 referencias.  
Superficie: El museo está pendiente de una ampliación y cuenta con 7.775 metros cuadrados.

# Vecinos de la Trinidad piden una plaza junto a Zamarrilla para mejorar el barrio



JUAN SOTO

jsoto@diariosur.es

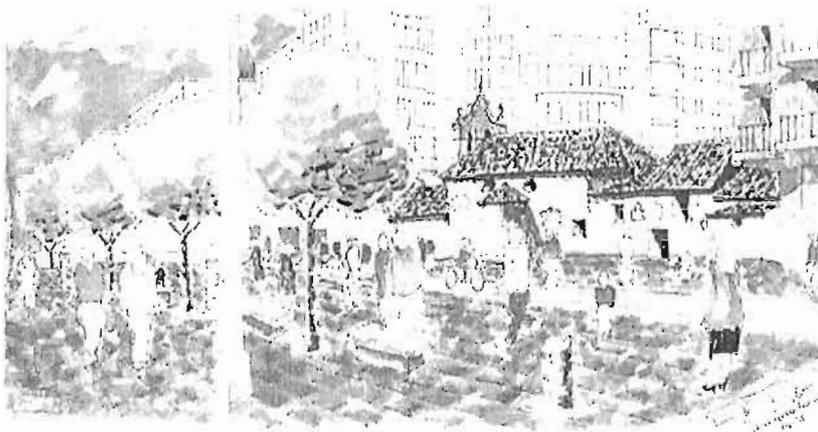
El proyecto, que fue presentado el foro Greencities, contempla más zonas verdes y un aparcamiento subterráneo

**MÁLAGA.** Los vecinos de la Trinidad quieren convertir la ermita de Zamarrilla en el centro neurálgico de la barriada. Ante la escasez de zonas verdes y de lugares para pasear, han comenzado a movilizarse para exigir la construcción de una plaza junto al templo situado en la calle Mármoles para mejorar la imagen del entorno.

El proyecto, que fue presentado en el foro Greencities & Sostenibilidad en el palacio de Congresos de la capital, contempla además el aumento de los espacios ajardinados y la construcción de un aparcamiento subterráneo. Su impulsor, el arquitecto Javier Gamero, entiende que serviría para «poner el barrio en el mapa de la ciudad, donde ahora se presenta como caótico y sin identidad propia».

Esta nueva plaza se extendería sobre una superficie aproximada de 2.000 metros cuadrados, en el espacio comprendido entre la avenida de Barcelona y la calle Pelayo. Según se expone en el proyecto, la actuación permitiría aprovechar la parte delantera y trasera de la ermita. A cambio sería necesario reordenar el tráfico para mantener todas las conexiones actuales. El centro de la plaza sería ocupado por una gran pérgola adornada con buganvillas para dar colorido y sombra. Además se dotaría de bancos y de diferentes especies arbóreas.

Para garantizar la movilidad, el arquitecto propone que la calle Mármoles pase a ser de doble sentido y realizar una especie de circuito que permita bordear el espacio peatonalizado por la avenida de Barcelona,



Boceto del proyecto elaborado por el estudio de arquitectura. :: SUR



Estado actual de la calle Mármoles. :: CARLOS MORET

calle Lanuza, calle Pelayo, Alonso de Palencia y Peso de la Harina. «Creemos que son actuaciones sencillas, de apenas unos cambios de sentido, que pueden mejorar el tráfico para hacerlo algo más fluido».

El presidente de la asociación de vecinos de la Trinidad, Juan Navarro, considera que se trata de un proyecto muy beneficioso para los vecinos, ya que en el barrio no hay ningún espacio para el disfrute de los residentes. «Aquí no se ha pensado en los vecinos, porque todos los espacios disponibles están en manos de los promotores para construir viviendas». Es más, lamenta que la

zona se está quedando aislada por la falta de aparcamientos, por lo que cree que la construcción de un espacio para los coches ayudaría a mejorar a todos.

Sin entrar en aspectos técnicos, entiende que el Ayuntamiento debería mejorar la vida del barrio y dotarlo de espacios que permitan disfrutar sin salir de sus calles. «Las personas no tienen dónde ir, y una plaza junto a la ermita es un lugar ideal para todo el mundo», sostiene.

Los defensores de este proyecto entienden que el cambio también mejoraría la vida comercial de la barriada, ya que al crearse una nueva

centralidad, más personas se desplazarían hasta la calle Mármoles. Javier Gamero –quien asegura contar con un promotor interesado– sostiene que hay que recuperar la antigua zona comercial y evitar que todos los compradores se desplacen hasta el Centro o el Muelle 1. «No sólo es necesario que cobre importancia los nuevos lugares comerciales, sino que debemos también dar opción a una de las antiguas grandes zonas comerciales de la capital, dotándola de una personalidad propia».

## División entre los comercios

Los comerciantes no se muestran optimistas sobre los beneficios que tendría el proyecto. Muchos creen que la situación actual no es la más adecuada para desarrollar obras porque podrían terminar de hundir a los negocios en un contexto general de crisis. Aunque prefieren no entrar a valorar la idea, dicen que el Ayuntamiento debería garantizar la viabilidad de los negocios antes de acometer cualquier actuación.

Por su parte, las personas que viven en el entorno creen que sería una medida maravillosa. Mercedes Paz, vecina de la calle Mármoles, piensa que el barrio ganaría muchísimo y la ermita mejoraría su imagen. «Sería el barrio que todos merecemos, sin tantos coches y con sitios para pasear», resume.

## La Diputación canaliza ayudas para impulsar las empresas del sector vitivinícola

:: SUR

**MÁLAGA.** El Plan de Innovación y Excelencia Turística de la Costa del Sol, fruto de la colaboración entre la Diputación de Málaga y la Escuela de Organización Industrial (EOI), dependiente del Ministerio de Turismo, trabaja en la mejora del sector vitivinícola de la provincia a través de un proyecto encaminado al fomento de la competitividad de un total de 25 empresas de bodegas y comercializadoras de vino y pasas. Este proyecto, gratuito para las empresas al contar con la cofinanciación de los fondos Feder, plantea acciones a dos niveles, el sectorial y el individual de cada pyme.

En el nivel sectorial se busca la concienciación de la importancia de la innovación y las herramientas de marketing y comunicación para adaptar los productos a las necesidades de los clientes, por un lado; y una estrategia de comunicación sectorial que permita mejorar el posicionamiento de los productos vitivinícolas en los mercados de consumo y especialmente en los de proximidad, por otro.

## Planes de marketing

Además, se incluye la prestación de una serie de servicios individualizados para las propias pymes, mediante la realización de diagnósticos, planes de marketing y comunicación, así como planes de acción individualizados. El diputado de Presidencia y Recursos Europeos, Carlos Conde, valoró las acciones previstas dentro de este proyecto. «Es imprescindible que se aproveche la fuerza colectiva de una actividad económica que está en crecimiento en la provincia de Málaga como la industria vitivinícola», explicó.

Entre los beneficios previstos para las pymes vitivinícolas, el diputado destacó la mejora de la visibilidad de sus productos en los mercados; favorecer su posición estratégica y competitiva; posicionar la imagen de marca de sus productos y la recepción de servicios personalizados para la implantación de sus planes de marketing.

## El centro digital de Tabacalera acogerá cien empresas durante su primer año

:: SUR

**MÁLAGA.** El primer polo nacional de contenidos digitales impulsará en Málaga la creación de nuevas empresas, fomentará la internacionalización de sus productos y brindará la formación a los profesionales del sector. El concejal de Innovación y Nuevas Tecnologías, Mario Cortés, mani-

festó a Efe que se prevé que «la industria del sector originará la creación de 300.000 puestos de trabajos».

Cortés señaló que el polo va a «desarrollar toda la industria digital, lo que se refiere a contenidos para móviles, para tabletas, para juegos, animación, efectos especiales, nuevos modelos de comunicación, todos los

servicios que se están generando en torno a los dispositivos y tecnologías».

El edil anunció que el centro, cuya gestión será asumida por el Ayuntamiento tras el fracaso del proyecto para que fuera desarrollado por la universidad privada madrileña Uta, acogerá a unas cien empresas y a unos trescientos alumnos duran-

te el primer año y que la formación de los estudiantes se hará desde «el minuto uno» con prácticas para «realmente condicionar su formación a la demanda existente». Se ubicará en Tabacalera, en unos seis mil metros cuadrados, y se prevé su puesta en marcha en septiembre del próximo año, con una inversión total de siete millones de euros.

«Es un sector que requiere ser muy multidisciplinar, sería la mezcla entre un periodista, un informático, relaciones públicas, un arquitecto, e incluso alguien de bellas artes», resaltó Mario Cortés. Asimismo, expli-

có que existe otro problema añadido para el desarrollo de la economía digital y se trata del coste tan alto que las tecnologías que se utilizan tienen. «Para ello, el polo cumple toda esta función mencionada, por un lado facilita los espacios de investigación y de equipamiento de forma gratuita y por otro, forma a los profesionales en las distintas áreas», dijo.

Agregó que también se atenderá y apoyará a las empresas en cuanto a «asesoramiento y mentorización» para que una vez que generen los productos sean capaces de venderlos y potenciar la industria.

# Telefónica creará 1.200 empleos para desplegar el 4G y la fibra en hogares

► Contratará temporalmente en Málaga a personal ingeniero y comercial en un plan que invertirá 125 millones en dos años ► A final de año cubrirá al 70% de la capital y algunos grandes polígonos

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA  
► @josevirodriguez

■ La compañía Telefónica tiene previsto invertir casi 125 millones de euros en Málaga entre este año y el próximo para el despliegue de las últimas tecnologías de Internet móvil y fija: la Fibra Hasta el Hogar (FTTH) y el 4G. La directora del Territorio Sur de Telefónica en Andalucía, María Jesús Almazor, explicó ayer que antes de que concluya 2014 más del 70% de la población de Málaga capital podrá disponer de tecnología FTTH, lo que representa a más de 200.000 hogares y empresas. Telefónica estima que con este plan inversor se crearán alrededor de 1.200 puestos de trabajo temporales para labores de ingeniería y comercialización.

El despliegue de fibra óptica en los hogares de la ciudad está cubriendo los distritos de Cruz de Humilladero, Carretera de Cádiz, Este, o el polígono de El Viso, entre otros. Los trabajos para la nueva fibra -que requieren para su instalación pedir permiso a la comunidad de propietarios- se irán ampliando a otras zonas de la ciudad, hasta completar todo el trazado, afirmó Almazor, que estuvo acompañada por la directora General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Junta de Andalucía, Susana Radío, y el presidente del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), José Luis Espejo. En el resto de la provincia, Movistar también está llevando a cabo el despliegue de FTTH en



María Jesús Almazor, con José Luis R. Espejo y Susana Radío. I. o.

Marbella y San Pedro de Alcántara, Rincón de la Victoria, Ronda y Antequera, municipios donde ya está disponible. Para 2015, Movistar tiene previsto continuar el despliegue en los municipios en los que ya está presente hasta alcanzar al 80% de la población y comenzar con otras localidades.

La fibra óptica es la tecnología de conectividad de banda ancha fija más avanzada del mercado, ya que permite alcanzar los 100 megabytes de bajada y 10 megas de subida. Sin embargo, la capacidad y las posibilidades de esta tecnología son tan extensas, que en un futuro estas velocidades «serán ampliamente superadas», dijo.

La Junta de Andalucía y Movistar impulsan actualmente un proyecto para desplegar la red de fibra óptica FTTH en espacios produc-

tivos de las ocho provincias. El desarrollo de este proyecto deriva de la adjudicación de la Red Corporativa de la Junta con Telefónica, que contempla un presupuesto de 8 millones. Hasta la fecha, la inversión en el despliegue de estas redes en 42 espacios productivos de la región asciende a 5,5 millones.

Dos de los primeros enclaves donde han llegado los servicios de red de banda ancha ultrarrápida están en Málaga, y han sido el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) -donde ya la tienen 100 de las 250 firmas que ya tienen acceso a ella- y el polígono industrial de Alhaurín de la Torre. Movistar está realizando los trabajos de despliegue en otros polígonos de la provincia. Así, en Marbella contarán con esta tecnología en el polígono industrial La Ermita desde fi-

## PROGRAMAS

### Dos pymes de Málaga viajan a EEUU con un programa de Telefónica

► La primera edición del Programa de Posicionamiento de empresas del Sector TIC en USA de Telefónica enviará de forma paulatina a ocho empresas a Estados Unidos, por un período de tres meses. Dos de estas empresas son malagueñas: Cibersulte, especializada en la gestión de redes wifi y que ya se encuentra en EEUU, y Coresoft, dedicada al mantenimiento y soporte de registros clínicos online, que viajará próximamente.

## Los desahucios de viviendas practicados este año en Málaga suben un 26%, según el CGPJ

► El primer semestre registra 1.951 lanzamientos en la provincia. A nivel andaluz los desahucios también suben

### LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Los desahucios practicados en el primer semestre de 2014 aumentaron en Málaga un 26% en relación al año anterior, según datos publicados ayer por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que arrojan un total de 1.951 lanzamientos judiciales en la provincia (995 el primer trimestre y 956 en el segundo).

A nivel andaluz, en el segundo trimestre de 2014 se practicaron en Andalucía 2.864 desahucios, lo que supone un 24,9% más que en el mismo periodo del año anterior. En Andalucía se practica el 15,3% de todos los desahucios que se llevan a cabo en España.

En el conjunto del país los desahucios practicados aumentaron un 3,7% durante el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo de 2013, hasta un total de 18.749, de los que el 53,2% fueron alquileres, el 44,2 por ciento de ejecuciones hipotecarias y el 4,6% restante obedeció a otras causas.

El informe incluye también el número de lanzamientos solicitados a los servicios comunes de notificaciones y embargos, aunque con la advertencia de que el dato permite medir la evolución, pero no indica los valores absolutos, ya que se trata de un servicio que no existe en todos los partidos judiciales.

# Los administradores concursales de Aifos piden cobrar 3,6 millones

● La retribución provisional se fijó en 500.000 euros menos ● Aluden a la dificultad del proceso y falta de colaboración de la sociedad

Victoria R. Bayona MÁLAGA

Los administradores concursales de la promotora Aifos han solicitado al juez unas retribuciones definitivas de 3.665.520,12 euros más IVA para la fase común del proceso, lo que supone algo más de medio millón de euros a sumar a los honorarios provisionales fijados en el año 2010. En el concurso de acreedores en que se encuentra inmersa la sociedad propiedad de Jesús Ruiz Casado participan tres administradores concursales, por lo que los honorarios definitivos para cada uno de ellos serían de 1.211.840,04 euros (más IVA), más el 10% de dicha cantidad por cada uno de los meses que dure la fase de convenio del concurso.

En el escrito enviado al magistrado del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga se justifica el incremento en base a la dificultad del

proceso y la falta de colaboración de la empresa concursada.

El primero de los puntos sobre los que pone el acento la administración concursal es el tiempo transcurrido desde que se iniciara el proceso en 2009, por lo que indican que "procede modular sus honorarios, proporcionalmente al total de meses transcurridos"; por lo que considera razonable aplicar un incremento del 12% a la cantidad que fijó inicialmente a percibir.

Además, los tres administradores coinciden en señalar la especial complejidad del proceso en base a varios puntos que están recogidos en el decreto que fija los honorarios en este tipo de procedimientos y que precisamente fijan la posibilidad de incrementar las retribuciones. En primer lugar, existen discrepancias entre el valor de los bienes y derechos presentados por la promotora inicial-

## Le empresa solicita que se aplase la junta de acreedores

Los representantes de Aifos han solicitado ante el juez un aplazamiento de la junta de acreedores, que está fijada para el 31 de octubre, algo que también han manifestado en varias ocasiones los acreedores que presentan convenio. Será ese día cuando se decida el futuro de la empresa, bien la aceptación de uno de los convenios dirigidos a salvar la empresa o su liquidación. Desde que se marcó la fecha, la promotora considera que "se han producido circunstancias excepcionales, sobrevenidas y de especial importancia", explican en el escrito, hasta el punto de que la sociedad concursada asegura "que existen grandes probabilidades de aprobar un convenio, ya que los contactos efectuados con numerosos acreedores así lo hacen pensar razonablemente"

mente y los que se han aprobado de forma definitiva, "lo que ha dificultado sobremanera la tarea"

Un número de acreedores superior a mil es otro de los puntos que refleja la complejidad del concurso. En el caso de la empresa de Jesús Ruiz el informe definitivo ha revelado que existen un total de 6.234 acreedores, por lo que se "supera con creces dicha cifra", exponen en el escrito enviado al juez.

La complicación también se refleja en la tramitación por parte de los administradores de "un expediente de extinción colectiva de las relaciones laborales" y debido a una red de establecimientos y "unidades productivas" superior a diez y distribuidas por otras provincias.

Los administradores añaden que como ya pusieron de manifiesto "los medios materiales y personales de la concursada son muy limitados", por lo que han sido innumerables las dificultades a las que han tenido que hacer frente "debido fundamentalmente a la desigual, incompleta y discontinua información que han venido recibiendo de la concursada, a pesar de los requerimientos realizados".

## Satisfacción entre las empresas que buscan negocio en Rusia

R. L. MÁLAGA

Las empresas malagueñas participantes en la misión comercial de la Cámara que se desarrolla a lo largo de esta semana en Rusia manifiestan estar "bastante satisfechas" de las expectativas de negocio que están encontrando en este importante mercado, según explican desde la Cámara en un comunicado de prensa.

Durante estos días, la delegación empresarial malagueña, que ha visitado las ciudades de Moscú, San Petersburgo y Ekaterimburgo, ha desarrollado una amplia agenda de contactos con tour operadores y empresas locales dedicadas a los sectores turístico e inmobiliario, donde se ha aprovechado para efectuar una promoción del proyecto Nextotur.

"Las sensaciones de las empresas participantes están siendo muy positivas, resaltando como comentario más generalizado que, incluso con las dificultades que presentan ac-

## El 39% de los chiringuitos está en trámites para obtener la concesión



La consejera de Medio Ambiente atiende, ayer, a los medios de comunicación.

JURGE ZAPATA / EFE

La mesa técnica que abordará la situación de estos restaurantes se constituirá en noviembre

EP MÁLAGA

Andalucía cuenta con 771 chiringuitos, de los que 304, el 39,4%, se encuentra en trámites para obtener la concesión que les dé la se-

guridad jurídica que reclaman desde hace años los empresarios de estos restaurantes de playa, según informó la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano.

Así, indicó ayer a los periodistas en Málaga, junto a uno de los nuevos chiringuitos, situado en la playa de Guadalmar, que del total de instalaciones, un 36%, en concreto 274, cuentan ya con expedientes que han sido resueltos favorablemente, por lo que su situación es "plenamente legal".

Por tanto, de los 771, un total de 304 tienen las solicitudes en trámites, 42 dependen del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y 151 no han solicitado la concesión o se les ha denegado. Serrano ha aludido a que es la provincia de Málaga, con 413 chiringuitos censados del total andaluz, la que tiene "una realidad distinta" al resto del litoral de la Comunidad.

En este sentido, en la Costa del Sol la Junta ha resuelto o tiene informes favorables del 71 de estos restaurantes y el 6,8% está en estudio, valoración o propuesta de resolución; mientras que el 22 por ciento restante se encuentra en una situación específica que será abordada en un grupo de trabajo que se creará este mes.

Esto afecta fundamentalmente al municipio malagueño de Torremolinos, que tiene "peculiaridades", por la ubicación de los chiringuitos, las distancias o la concentración. La titular de Medio Ambiente anunció que el próximo mes de noviembre se creará también la Mesa Técnica de los Chiringuitos de Andalucía, integrada por representantes del Gobierno autonómico y de la Federación Andaluza de Empresarios de Playas.

La Cámara de Comercio desarrolla estos días una misión comercial

tualmente las relaciones comerciales con Rusia, se dan oportunidades de negocio con muy buenas perspectivas para los sectores en cuestión, dado que el turista ruso posee un alto poder adquisitivo", afirman.

José Luis Gómez, director comercial del Hotel Meliá Costa del Sol, subraya que "a pesar de la situación actual del mercado ruso que se ha traducido en un descenso medio de un 35% en la Costa del Sol motivado por factores como la devaluación del rublo, la incertidumbre generada como consecuencia de la crisis con Ucrania y especialmente la quiebra de numerosos tour operadores, así como las recomendaciones del propio gobierno ruso de no viajar fuera de su territorio, hay segmentos de mercado como el MICE que de momento parecen no haberse resentido. Tras las diversas entrevistas llevadas a cabo durante los primeros días de la misión comercial con agencias especializadas en este segmento se ha podido comprobar que su demanda hacia España se sigue manteniendo".

# Las lluvias dejan más de 40 litros en Málaga capital y 68 en Ojén



Alrededores de la Plaza de Toros de Ronda inundados tras la tromba de agua caída en la madrugada del domingo.

ANTONIO MORENO

● En Ronda se vivió la segunda noche de inundaciones en sólo 15 días ● Los bomberos realizaron ocho actuaciones

C. Fernández · A. Moreno MÁLAGA

Alrededor de las 2:00 de ayer un fuerte trueno anunció la tormenta que comenzó a descargar con intensidad en distintas zonas de Málaga capital. Llovió en varios momentos de la noche —se activó la alerta amarilla por lluvias hasta las 03:00— y lo hizo con cierta intensidad durante prácticamente toda la mañana. Hasta las 17:00 del domingo, se registraron 41 litros por metro cuadrado en el puerto, 40 en el Palacio de la Tinta y 32 en el aeropuerto, según los datos ofrecidos por el Centro Meteorológico.

El punto de la provincia en el que se registró más agua caída fue en Ojén, con 68 litros. Casi 40 litros también se recogieron en Alcaucín y se superaron los 30 en Villanueva de la Concepción y Torremolinos. En la capital malagueña las incidencias fueron de escasa importancia, según el Cuerpo Municipal de Bomberos, que intervino ante alguna rama caída y la acumulación de agua en viviendas. Mientras que en Ronda cayeron 26 litros por metro cuadrado, pero sí se registraron inundaciones en diversos locales, lo que provocó un total de ocho actuaciones del Cuerpo Provincial de Bomberos.

Por segunda vez en apenas dos

semanas, Ronda volvió a sufrir los efectos de una intensa tromba de agua, que se desató poco antes de la medianoche y duró en torno a una hora, llegando a caer más de 19 litros en ese lapso de tiempo. Pese a que la Agencia Estatal de Meteorología tenía actividad de alerta por riesgo de lluvia, las proporciones de las precipitaciones caídas sorprendieron a muchos en el municipio, especialmente por la cercanía del anterior temporal del pasado 28 de septiembre.

La lluvia caída provocó inun-

## Vuelcos, salidas de vía y tres heridos en las carreteras

Vuelcos y salidas de vía, aunque sin demasiada gravedad, se registraron ayer en las carreteras malagueñas, según el Centro de Control de Tráfico. Por la mañana, el túnel del Monte Dorado tuvo que ser cortado al tráfico tras un siniestro en el que estuvieron implicados dos vehículos. El derrape de un automóvil provocado por la lluvia fue la causa del accidente en el que resultaron heridas leves tres personas que fueron trasladadas al Hospital Carlos Haya, según la Policía Local.

daciones en diversos puntos de la ciudad. Especialmente afectados se vieron la calle Virgen de la Paz, a la altura de la Plaza de Toros, el Polígono Industrial El Fuerte y la barriada de Padre Jesús. Los bomberos tuvieron que realizar varias salidas durante la tromba y en las horas posteriores, especialmente para achicar el agua acumulada en viviendas, garajes y establecimientos. También procedieron a retirar un árbol caído y una farola que también presentaba riesgo de desplome.

Mientras tanto, muchos vecinos y dueños de establecimientos también se afanaban por evacuar el agua que llegó a acumularse en sus propiedades, unas labores que continuaban por la mañana. La mayoría lamentaba que por segunda vez hayan tenido que sufrir los efectos de la lluvia, ya que consideran que el alcantarillado de algunas zonas no se encuentra en buenas condiciones para poder evacuar el agua en caso de temporales como este y el de hace dos semanas.

La lluvia cesó durante la tarde y según las predicciones de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) dará tregua hoy lunes, que se espera un día de intervalos nubosos con posibilidad de chubascos en el interior, pero relativamente despejado en la capital. Sin embargo, mañana volverán las precipitaciones y la Aemet ha activado la alerta amarilla por riesgo de lluvias y tormentas en todas las comarcas entre las 00:00 y las 06:00 de mañana.



El propietario de un bar limpia el barro acumulado en su local.

ANTONIO MORENO

## El Polo Nacional de Contenidos Digitales creará y exportará empresas

Efe MÁLAGA

El primer Polo Nacional de Contenidos Digitales impulsará en Málaga la creación de nuevas empresas, fomentará la internacionalización de sus productos y brindará la formación a los profesionales del sector. El concejal de Innovación y Nuevas Tecnologías de Málaga, Mario Cortés, manifestó que se prevé que "la industria del sector cree 300.000 puestos de trabajo" y que, sin embargo, "ni una sola universidad del país capacita a los profesionales" para ello.

Cortés señaló que el Polo va a "desarrollar toda la industria digital, lo que se refiere a contenidos para móviles, para tabletas, para juegos, animación, efectos especiales, nuevos modelos de comunicación, todos los servicios que se están generando en torno a los nuevos dispositivos". Se trata, resaltó, de "un sector que requiere ser muy multidisciplinar, sería la mezcla entre un periodista, un informático, un relaciones públicas, un arquitecto, e incluso alguien de bellas artes", resaltó. El Polo facilita los espacios de investigación y equipamiento gratis y forma a los profesionales en las distintas áreas. Se trata de un proyecto "muy ambicioso" y único en España.

## La EOI ayudará a 25 pymes vitivinícolas a mejorar su competitividad

Efe MÁLAGA

La Escuela de Organización Industrial (EOI) ayudará al fomento de la competitividad de 25 pymes vitivinícolas de la provincia, fundamentalmente bodegas y comercializadoras de vino y pasas, en una iniciativa de esta entidad dependiente del Ministerio de Turismo y de la Diputación malagueña.

Este proyecto, gratuito para las empresas al contar con la cofinanciación de los Fondos FEDER, plantea acciones a dos niveles, el sectorial y el individual de cada pyme. En el nivel sectorial se busca la concienciación de la importancia de la innovación y las herramientas de mercadotecnia y comunicación para adaptar los productos a las necesidades de los clientes. El segundo objetivo es una estrategia de comunicación que permita mejorar el posicionamiento en los mercados.

## El sector público debe a los autónomos 99 millones de euros

R. L. MÁLAGA

Málaga se sitúa como la segunda provincia donde la deuda de las administraciones públicas con los autónomos es mayor, alcanzando los 99,6 millones de euros. Tan sólo Sevilla le supera en el ranking con 105,8 millones, siendo la provincia donde la morosidad de la Administración es mayor. A Málaga le sigue Granada, con 58,4 millones –donde aumentó un 2,3%–; Almería con 54,3; Córdoba con 50,1; Cádiz con 48,6 millones; Jaén con 38,6 y finalmente Huelva con 25,7 millones.

El plazo medio de pago del sector público al colectivo de autónomos en el conjun-

El plazo medio de pago es de 111 días, lo que rebasa los máximos fijados

to de Andalucía es de 111 días, lo que rebasa los máximos establecidos por la Ley de Morosidad, que determina un plazo de 30 días para el sector público y 60 para el privado.

En concreto, la provincia de Granada cuenta con 58.694 autónomos –hasta septiembre–, de los que 38.146 son varones y el resto mujeres. Esto supone un aumento de 3.239 afiliados respecto al mismo periodo del año anterior, un 5,8% más, lo que sitúa a esta provincia como la tercera en Andalucía, detrás de respecto a la creación de nuevos autónomos, según los datos facilitados por la Asociación de Trabajadores Autónomos de Andalucía (ATA-A).

# La Junta es incapaz de reducir las trabas a pymes y emprendedores

► A pesar de las promesas del Gobierno andaluz, los expertos denuncian que una burocracia desmesurada sigue lastrando la actividad económica

LUIS MONTOTO  
SEVILLA

**E**l último estudio del Observatorio Económico de Andalucía (OEA) vuelve a censurar el peso asfixiante de la burocracia sobre la actividad económica. Sin embargo, frente a los conocidos pecados capitales de la administración española —maraña legal, absurdos requisitos administrativos, insostenibles plazos de espera, costes innecesarios para el cumplimiento de la regulación— lo más desalentador del informe es la denuncia de que no existe propósito de enmienda en la Junta de Andalucía para mitigar este problema.

«Las medidas de simplificación que se han puesto en marcha hasta el momento son claramente insuficientes ante el exceso de burocracia que padecemos», afirma Eduardo Gamero, profesor de Derecho Administrativo de la UPO y consejero de Montero & Aramburu, quien cree que no existe una voluntad política real para solucionar el sobredimensionamiento que ha adquirido la regulación.

«Es urgente impulsar soluciones efectivas que reduzcan el peso atsigante que tienen las cargas administrativas en Andalucía». El análisis de OEA pone el acento en aspectos

que cualquier emprendedor ha sufrido en primera persona y que implican un coste económico sobreañadido. Y todo ello, en una comunidad donde la tasa de paro supera el 35% de la población activa.

## Confusión normativa

El primer problema es la confusión normativa. «El ordenamiento jurídico autonómico y local crece exponencialmente y se añade al estatal, lo que genera un ovillo regulatorio difícil de identificar y entender». Y esto se agrava a medida que las normas se van modificando. OEA reclama, al menos, que se publiquen las normas vigentes en una plataforma sencilla de consultar y, además, hacer una depura-

## No existe una hoja de ruta

Eduardo Gamero cree que es urgente detener la creciente máquina burocrática. Para ello, este profesor universitario propone medidas como «la evaluación de impacto normativo», que consiste en evaluar el impacto económico de una norma sobre el tejido productivo antes de ponerla en vigor. El desarrollo de la administración electrónica también es fundamental, en especial en las entidades locales, «donde el canal presencial sigue siendo el único disponible para la mayoría de los procedimientos». Y es que los Ayuntamientos son otro foco de problemas y dilaciones o, como Gamero admite, «el hermano pobre de la simplificación». Más allá de la declaración de buenas intenciones, Andalucía necesita «un compromiso real articulado con medidas concretas». Otros países como Italia ya han puesto en marcha mecanismos para «desbrozar» su regulación, y «estamos corriendo el riesgo de quedarnos atrás».

ción suprimiendo las que sean ineficaces. Ignacio Valduértiles, director del Instituto de Investigación Aplicada a la Pyme, señala por su parte que se trata de un coste económico para el emprendedor porque «ante tal complejidad tiene que recurrir a un profesional capaz de recopilar todas las normas que afectan a su negocio». Como no existe una plataforma clara donde los ciudadanos puedan consultar toda la regulación, hay que acudir a costosos programas de empresas privadas que sí recopilan y actualizan la legislación vigente.

## Papeleo

Si es difícil conocer la normativa, más complejo (y caro) es cumplirla. Es el momento de la certificación del nombre de la sociedad, el otorgamiento de la Escritura Pública y Estatutos, la inscripción en el Registro Mercantil, la legalización de los libros, la licencia para abrir un local, la redacción del proyecto técnico, el informe y las autorizaciones medioambientales, la solicitud de la licencia de obras, el estudio prevención de riesgos laborales, los documentos de seguridad de protección de datos, el registro de marcas o nombre comercial, auditorías, verificaciones industriales... Todo ello con un coste nunca inferior a 6.000 euros, según los cálculos de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA). Esto implica tratar con más de una decena de funcionarios y con varios departamentos de todas las adminis-



El Estado autonómico ha creado un complejo ovillo legal

FIRMA FOTO

traciones. «Es uno de los componentes más perniciosos de la burocracia», denuncia OEA, que cree que se puede reducir drásticamente la documentación requerida (muchos de los documentos exigidos son superfluos) o sustituirse por declaraciones responsables.

«Todo se agrava notablemente si además el empresario presta sus servicios de cara al público», recuerda además Ignacio Valduérteles. El OEA también resalta «un aspecto muy peculiar de nuestro sistema» como es el hecho de que para tramitar un procedimiento el funcionario en cuestión pueda requerir un documento que no aparece exigido en ninguna parte. «Es inadmisibles, eso hay que prohibirlo de forma expresa», clama Eduardo Gamero.

### Golpe a las pymes

La simplificación administrativa es fundamental sobre todo para las pymes, ya que estas compañías hacen un esfuerzo económico proporcional diez veces mayor que una gran empresa para luchar contra la burocracia. «Según el Banco de España, un 74% de las cargas administrativas la soporta pymes», apunta Eduardo Gamero.

### Tiempos de espera

El cribado de la legislación debe servir, además, para agilizar procedimientos. Gamero cree que «es intolerable que se tarde más de tres meses —cuando no seis meses o un año— en recibir una respuesta porque hemos heredado prácticas del siglo XIX». Para ello hay que integrar varios procedimientos en uno solo (vincular, por ejemplo, la calificación ambiental en el otorgamiento de la licencia municipal). Valduérteles, por su parte, cree que promesas como la ventanilla única suele ser un brindis al sol. «El sistema actual es contraproducente porque los emprendedores ocupan su cabeza en solventar los problemas burocráticos en vez de en su negocio y, además, hay muchos empresarios que al final prefieren arriesgarse y abren su establecimiento sin cumplir normas».

## Casos prácticos



Juan Carlos Gisbert

### Un traslado obligado a 60 km

Juan Carlos Gisbert trató de abrir un crenatorio para mascotas en Córdoba. Su caso es un ejemplo de la dispersión normativa entre los distintos municipios, ya que tras más de un año de intentos infructuosos se vió obligado a trasladar su idea a Lucena, a más de 60 kilómetros. «Perdí tiempo y dinero por la falta de respuestas claras».

### Tres años para abrir una bodega

Ramón Iglesias hizo célebre el «caso Sancha Pérez», una finca de 17 hectáreas entre los municipios de Conil y Vejer donde decidió abrir una bodega y almazara ecológica. Necesitó tres años de gestiones burocráticas, que le costaron más de 10.000 euros en licencias y tuvo que tratar con más

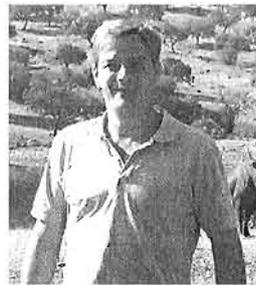


RAMÓN IGLESIAS

de 30 funcionarios de cuatro administraciones (Ayuntamiento, Diputación, Junta y Gobierno). Su historia es un rosario de requisitos absurdos (desde informes de impacto acústico en una actividad que no genera ruidos, hasta otro sobre las luces que iba a utilizar). También tuvo que justificar que su bodega no afectaría al patrimonio arqueológico.

### Trámite imposible para el agricultor

Arturo Hidalgo trató de conseguir las ayudas de la Junta para instalarse como joven agricultor. «Fueron más de dos años de papeleo en la Consejería de Agricultura, había normas imposibles de cumplir, como que garantizase que en los dos primeros años de actividad iba a tener beneficios, y al final, despedido, renuncié a la ayuda».



Arturo Hidalgo

### Complejidad legal La maraña normativa obliga a los pequeños empresarios a contratar a un asesor especializado

### Coste añadido Todos los trámites necesarios para iniciar la actividad cuestan más de 10.000 euros

En este sentido, OEA pide medidas tan sencillas como simplificar los formularios que hay que rellenar. «Se trata solo de que cueste menos tiempo cumplimentarlos y su estructura y contenidos sean idóneos para agilizar el posterior procesamiento de la información».

### Sin soluciones a la vista

Aunque los expertos proponen soluciones para detener el peso creciente de la burocracia, lo cierto es que hay pocas esperanzas de que este problema se solucione. La Junta de Andalucía ha aprobado una ley para reducir las trabas que sufren las empresas. Sin embargo, esta norma es insuficiente. «El exceso de burocracia que sufre nuestra región requiere iniciativas más profundas y efectivas», recuerda Gamero. El principal defecto de la ley andaluza radica en el hecho de que el encargado de simplificar las trabas de la Junta es la Agencia de Defensa de la Competencia. «Es una entidad inadecuada, ya que tiene carácter sectorial, no transversal, y carece de preeminencia jerárquica sobre la organización respecto de la cual ejerce sus funciones». A esto se le suma que «es un órgano con funciones de control, pero que no puede actuar como motor ni revulsivo de las políticas de simplificación administrativa: carece de poderes ejecutivos y de los medios humanos necesarios». Así que quienes piensen que se puede reducir la burocracia ya saben la respuesta: «Vuelva usted mañana».

# Autónomos y pymes podrán diferir impuestos

**INCENTIVOS** Podrán retrasar el pago de tributos y reducir su factura fiscal.

Pymes y autónomos podrán diferir impuestos gracias a nuevos incentivos y una rebaja de retenciones. Las pymes tendrán la posibilidad de retrasar el pago de impuestos cinco años y, si en ese periodo generan bases imponibles negativas, que paguen menos de lo que les correspondería. Así lo prevé la nueva deducción que se ha creado en la reforma fiscal, la reserva de nivelación, que pretende potenciar el ahorro empresarial con cargo a fondos propios sin que sea necesario invertir en activos de la empresa. Esta medida se acompaña de una rebaja de retenciones a los autónomos del 21% al 20% en 2015 y al 19% en 2016, y la creación de un tipo del 15% para los mileuristas, reducción que también permitirá a este colectivo retrasar la tributación.

El Anteproyecto de reforma de la Ley del Impuesto sobre Sociedades rebaja el tipo nominal del tributo del 30% al 28% en 2015 y al 25% en 2016. La intención del Gobierno es que aumente la base imponible para acercar el tipo efectivo al tipo nominal, ya que acompaña esta rebaja de la poda de deducciones y mantiene los ajustes en vigor. Sin embargo, la reforma fiscal ha creado dos nuevas deducciones que las pymes tienen la posibilidad, además, de combinar, y que pueden facilitar la compensación de bases negativas futuras.

La reserva de capitaliza-

**Los autónomos que ganen menos de 15.000 euros al año tienen una retención del 15% desde julio**

**La reserva de capitalización sustituye las deducciones por reinversión**

ción supone la sustitución de las deducciones por reinversión por una reserva de capitalización del 10% de los beneficios del ejercicio sin que sea necesario invertir en activos empresariales. Se crea también la reserva de nivelación para pymes. Se trata de un fondo indisponible para compensar futuras bases imponibles negativas en un plazo de cinco años que se puede aplicar al 10% del beneficio del ejercicio con un aprovechamiento de un millón de euros. El tipo efectivo se situará en las pequeñas y medianas empresas en el 22,5% al aplicar esta reserva.

En el caso de que apliquen la reserva de capitalización y la de nivelación a la vez, el tipo efectivo de las pymes se puede situar en el 20,25%. La reforma establece un límite del 60% para la compensación de bases negativas desde 2016 sin limitación temporal alguna. El límite a compensar se aplicará a partir del millón de euros para no afectar a las



La reforma limita la cuantía de gastos que se pueden deducir los profesionales.

## Varapalo a los gastos deducibles de los profesionales

El Proyecto perjudica a los profesionales en sus gastos, ya que limita la cuantía deducible a 2.000 euros anuales. Hasta la reforma, el techo fiscal deducible era del 5% de los rendimientos netos. A partir de ahora, cuanto mayores sean los rendimientos netos menos podrán deducirse. Esta medida se equipara con la eliminación de la deducción por rendimiento del trabajo para rentas superiores a los 14.400 euros, que se sustituye por una nueva deducción de gastos con un tope de 2.000 euros al año. La eliminación de deducciones, como la de rendimiento del trabajo para rentas superiores a los 14.400 euros, que se sustituye por una nueva deducción de gastos con un tope de 2.000 euros al año. Con este cambio, los contribuyentes afectados sufrirán una pérdida de 600 euros ya que la reducción de este incentivo, el más

importante del impuesto, asciende a 2.600 euros al año. La modificación incluye un incremento de la reducción por rendimientos del trabajo para las rentas inferiores a los 14.400 euros con el fin de que los mileuristas no paguen IRPF. Así, se aumenta la reducción por rendimientos netos del trabajo para rentas inferiores a 11.250 euros y se fija una tabla de transición (con diferentes coeficientes), para rendimientos netos entre 11.250 euros y 14.250 euros. Con esta medida, se equipara al trabajador con el autónomo en lo que respecta a los gastos deducibles

## Limitación de la aplicación de módulos

### UMBRAL DE EXCLUSIÓN

Se reduce el umbral de exclusión de 450.000 a 150.000 euros de ingresos y de 300.000 a 150.000 euros de gastos.

### PERSONAS FÍSICAS

Se excluyen las actividades que facturen menos de un 50% a personas físicas.

### RETENCIÓN DE 1%

Quedan excluidas las actividades a las que se aplica el tipo de retención

del 1%: actividades de fabricación (con pequeñas excepciones) y construcción (albañilería, fontanería, instaladores, carpintería, cerrajería, pintura).

### ACTIVIDADES QUE SIGUEN

Permanecerán en módulos las siguientes actividades: fabricación de pan y bollería, pastelería y masas fritas; impresión de textos, comercio al por menor, cafeterías, restaurantes,

quioscos, hoteles de dos estrellas o inferior categoría, talleres de reparación, transporte de viajeros por carretera, taxistas, mensajeros, escuelas y autoescuelas, tintorerías y peluquerías.

### AGRICULTURA Y GANADERÍA

Permanecen agricultura y ganadería con peculiaridades propias: umbral exclusión 200.000-150.000 y no afectadas 50% facturación.

pymes. En lo que respecta a los autónomos, sus retenciones bajan del 21% a un punto en 2015 y otro adicional en 2016. Sin embargo, cabe recordar que la retención de los autó-

nomos era del 15% hasta septiembre de 2012, cuando subió al 21% con el compromiso de que bajara al 19% en enero de 2014, lo que no ocurrió. Además, quienes ganen me-

nos de 15.000 euros al año si más del 75% de sus rentas procede de actividades económicas tienen una retención del 15%. La reforma reduce el régimen de módulos.

## Ha introducido cambios el Congreso para los autónomos?

Sí. Una de las enmiendas que ha introducido el Congreso a la reforma permite que los autónomos puedan aplicarse como gasto la totalidad de las aportaciones por contingencias comunes a mutualidades alternativas al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (Reta). Sin embargo, no se han atendido las sugerencias de CiU, que demandan que se rebaje los tipos de las retenciones un punto más, es decir, al 19% en 2015 y al 18% en 2016. Por su parte, el PSOE reclamaba que las retenciones de todo este colectivo se situaran en el 15%, porcentaje en el que se encontraban hasta 2012.

## Cuánto puede rebajar una pyme su tributación?

La reforma sustituye las deducciones por reinversión por una reserva de capitalización del 10% de los beneficios sin que sea necesario invertir en activos empresariales. Se crea también la reserva de nivelación para pymes, un fondo indisponible para compensar futuras bases imponibles negativas en cinco años que se puede aplicar al 10% del beneficio del ejercicio con un aprovechamiento de un millón de euros. El tipo efectivo se situará en las pymes en el 22,5% al aplicar esta reserva. En el caso de que apliquen las dos reservas a la vez, el tipo efectivo de las pymes se puede situar en el 20,25%.

## Qué actividades siguen en el régimen de módulos?

Permanecerán en el sistema de módulos quienes sólo trabajen con consumidores y otras actividades que facturen e ingresen con unos límites (ver cuadro superior). Además, quedan excluidas del régimen la fabricación de pan y bollería, pastelería y masas fritas; impresión de textos, comercio al por menor, cafeterías, restaurantes, quioscos, hoteles de dos estrellas o inferior categoría, talleres de reparación, transporte de viajeros por carretera, taxistas, mensajeros, escuelas y autoescuelas, tintorerías y peluquerías.



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Los miembros del Jurado del Premio Impulso al Autónomo: Alejandro Martín, jefe de Economía de 'Diario de Sevilla'; Celia Ferrero, vicepresidenta ejecutiva de ATA; Francisco de Palacio, vicepresidente de Relaciones Institucionales de ATA; y David Fernández, director de 'Diario de Jerez'.

## La 'tarifa plana' para autónomos, Premio Impulso al Autónomo 2014

● El galardón, concedido por la Asociación de Trabajadores Autónomos y Grupo Joly, será entregado el 10 de noviembre en Córdoba

### Redacción

La *tarifa plana* en la cotización a la Seguridad Social para autónomos ha sido galardonado con el III Premio Impulso al Autónomo, concedido por la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) y Grupo Joly. El jurado, reunido el pasado miércoles en Sevilla, acordó por unanimidad premiar la medida puesta en marcha por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El galardón será entregado el próximo 10 de noviembre en un acto que se celebrará en Córdoba.

El Premio Impulso al Autónomo busca reconocer las iniciativas que más han favorecido en el último año a los autónomos y a las microempresas. El impacto positivo de esta medida en el impulso del emprendimiento y la reactivación económica fue valorado por el jurado, presidido por Francisco de Palacio, vicepresidente de Relaciones Institucionales de ATA, e integrado por Celia Ferrero,

vicepresidenta ejecutiva de ATA; Alejandro Martín, jefe de Economía de *Diario de Sevilla*; y David Fernández, director de *Diario de Jerez*, que ofició de secretario del jurado.

La *tarifa plana* para autónomos

El jurado reconoce el impacto positivo de la medida en el fomento del emprendimiento

mos es una medida aprobada en 2013 para impulsar el autoempleo. La disposición consiste en el pago de una cuota mensual de 50 euros a la Seguridad Social durante los primeros seis meses de actividad.

Esta cantidad es sensiblemente inferior a los 261,83 euros que debe abonar como cuota mensual mínima para hacer frente a sus cotizaciones sociales. Además, esta cuota sigue bonificada entre un 30% y un

50% durante los doce meses siguientes.

Inicialmente iba dirigida a los nuevos autónomos menores de treinta años y, tras un año de funcionamiento, benefició a 105.000 jóvenes emprendedores. Visto su éxito, la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos ATA pidió su extensión a todo el colectivo de nuevos autónomos. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social reaccionó favorablemente a esta solicitud y desde el 27 de septiembre de 2013 extendió la *tarifa plana* a todos los nuevos emprendedores independientemente de su edad a través de la Ley 14/2013 de apoyo a emprendedores.

Dicha medida ha ayudado a muchos autónomos a dar sus primeros pasos en el mundo de la empresa. En concreto, más de 50.000 emprendedores andaluces, de los que 20.000 son jóvenes, han podido iniciar su actividad. A nivel nacional, son ya más de 250.000 autónomos los que se han acogido a la *tarifa plana*.

La *tarifa plana* de los autónomos se impuso al otro finalista del Premio Impulso al Autónomo, el Instituto de Crédito Oficial (ICO), que cerró 2013 con 1.683,4 millones de euros con-

cedidos a familias, autónomos y pymes de Andalucía a través de 27.345 operaciones. Estas cifras suponen un crecimiento del 15,7% en volumen prestado y de más de un 20% en lo referente a operaciones.

El acceso al crédito es el principal problema que padecen los autónomos andaluces. Del total de préstamos concedidos por el ICO en Andalucía, el 85% se ha dirigido a autónomos y pequeñas empresas, con importes que mayoritariamente no superan los 25.000 euros. Sevilla, Málaga y Granada han sido las provincias donde el ICO destinó mayor volumen de financiación, aunque los autónomos de Córdoba y Cádiz se beneficiaron con más de 2.300 y 3.300 operaciones respectivamente.

La primera edición del Premio Impulso al Autónomo reconoció al Plan de Pago a Proveedores. El galardón fue recogido por el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro. En la segunda convocatoria, el premio recayó en el programa *Yo soy empleo*, impulsado por la entidad financiera BBVA, y que ofreció hasta 10.000 ayudas económicas directas a los autónomos.

## Economía

# La CEOE avanza que España creó durante el tercer trimestre 110.000 empleos

La tasa de paro bajaría al 23,9%, pero apunta que la economía ha ralentizado su crecimiento

José María Triper MADRID.

Luces y algunas sombras. Así ve la patronal CEOE el panorama general de la economía española del que destaca la "gradual recuperación" del mercado laboral. De hecho, el último informe elaborado por el Servicio de Estudios de la patronal estima que la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre de este año, que el Ministerio de Economía hará pública a finales de octubre, registrará "un aumento de los ocupados de unas 110.000 personas", mientras que la tasa de paro se reducirá hasta el 23,9 por ciento de la población activa.

Recuerdan los técnicos de CEOE que los datos de afiliación a la Seguridad Social han cerrado el tercer trimestre con un avance interanual del 2 por ciento, frente al 1,5 por ciento registrado en el trimestre precedente.

Es la parte más positiva del informe, en el que las sombras, aunque todavía tenues, aparecen en la evolución del crecimiento de la economía a corto plazo. En concreto, el indicador de actividad de la CEOE apunta que el PIB español del tercer trimestre del año tendrá un crecimiento del 0,5 por ciento en términos trimestrales.

"Si se confirman estas previsiones mostrarán que la economía sigue con un crecimiento sostenido, aunque ligeramente más suave que en el trimestre anterior, donde el PIB aumentó un 0,6 por ciento", afirma el informe de la patronal, en el se apuntan como causas de esta desaceleración "la pérdida de vigor de algunos indicadores relacionados con el consumo", como la matriculación de automóviles.

En contraste, se resalta también cómo algunos indicadores de la oferta en la construcción "han ganado

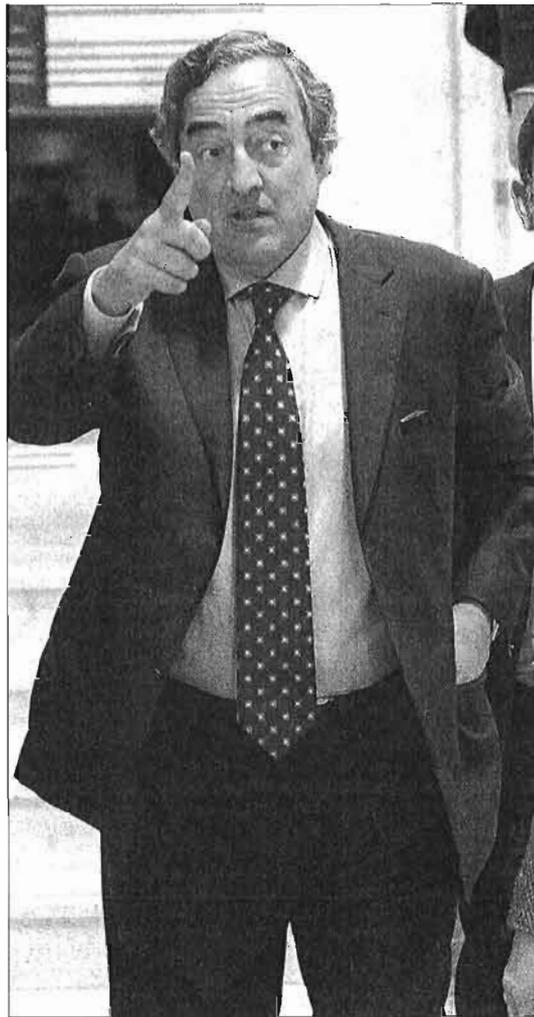
## Subida salarial del 0,56% hasta septiembre

La subida salarial media pactada en los convenios colectivos registrados hasta septiembre de este año alcanzó el 0,56 por ciento, similar a la registrada un año antes. El Ministerio de Empleo resalta que esta variación salarial supera en algo más de siete décimas la tasa del IPC interanual avanzada para ese mismo mes que es del -0,2 por ciento. A 30 de septiembre se habían registrado 1.319 convenios colectivos, un 8,9 por ciento más que en el mismo periodo de 2013, con efectos sobre 4.197.300 trabajadores. Los convenios nuevos firmados este año recogen una subida salarial media del 0,62 por ciento, mientras que los convenios con efectos económicos anteriores a 2014 rebajan su incremento salarial al 0,54 por ciento.

algo de impulso. Lo que no es óbice, sin embargo, para que los técnicos de CEOE concluyan que el conjunto de todos los indicadores "señala que la economía ha ralentizado marginalmente su senda de recuperación el tercer trimestre".

### Presupuestos realistas

Analiza también el Servicio de Estudios de la organización empresarial el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año próximo, presentado por el Gobierno al Parlamento, y del que



Juan Rosell, presidente de la CEOE. FERNANDO VILLAR

afirma que las principales líneas de la política de gastos e ingresos "se basan en un cuadro macroeconómico realista", cuya previsión está en línea con el consenso de analistas nacionales".

En esta línea añade que el PIB aumentará un 2 por ciento en 2015 gracias al mayor dinamismo de la demanda interna, que tiene como novedad la recuperación de la inversión en construcción.

Respecto a las exportaciones, se apunta que "seguirán avanzando a buen ritmo" aunque el vigor de la importaciones "hará que la contribución del sector exterior se sitúe alrededor de cero", tanto en 2014 como en el próximo ejercicio.

La principal crítica de CEOE a las cuentas del Estado para 2015 se centra en las políticas que afectan a la actividad empresarial, que pese a registrar un aumento presupuestario "todavía están muy lejos de recuperar los niveles de gasto anteriores a la crisis".

Apuntan los autores del informe, que se presentará mañana en la reunión de la Junta Directiva de la patronal, que el crecimiento de estas partidas se concentra en el sector de agricultura, ganadería y pesca, donde la inversión pública aumenta por primera vez en seis años, "mientras que la I+D+i empresarial y la política industrial tienen crecimientos muy discretos".

Algo que debería corregirse, sobre todo porque "la mejora de la competitividad de la economía española y su crecimiento potencial depende de estas políticas".

Insiste, asimismo, en que el avance de la consolidación fiscal es "primordial" para revertir la senda de crecimiento de la deuda pública, aunque "el crecimiento del ratio de deuda pública sobre el PIB comienza a moderarse a partir de 2015".

## Fátima Báñez promete una segunda tanda de reformas

Según la ministra, 54 de cada 100 euros se destinarán al empleo

Carmen Estirado MADRID.

"España no va a competir en salarios bajos", advirtió ayer la ministra de Empleo, Fátima Báñez, como antesala a la promesa de emprender una segunda tanda de re-

formas que profundice en la calidad del mercado laboral.

"Lograr más y mejores empleos" es la nueva máxima que la ministra defiende y a la que irán destinados, según recordó Báñez, 54 de cada 100 euros de los presupuestos de 2015. No obstante, más allá del cómo se financiarán, la ministra no quiso revelar la letra pequeña de este proyecto.

De hecho, no es la primera vez que el Ejecutivo presume de esta

idea. El presidente de Gobierno, Mariano Rajoy, ya mencionó en el debate del Estado de la nación "este nuevo cambio en las políticas", del que por ahora, el Ejecutivo no ha dado cuenta de los detalles.

### 5.000 jóvenes

El recordatorio lo hizo Báñez en el acto de presentación del programa de Empleabilidad Joven de la Fundación Telefónica, un plan que tiene como objetivo beneficiar a 5.000

jóvenes. En concreto, el proyecto bautizado como *Todos Incluidos* ofrecerá 500 becas de formación profesional, 500 prácticas en empresas tecnológicas y 50 lanzadoras de empleo para facilitar la inserción de desempleados en el mercado laboral.

Al acto acudió también el presidente de Telefónica, César Alierta, quien hizo sus previsiones sobre el mercado laboral. Según sus estimaciones, en los próximos cuatro años,

y siempre que la economía "se digitalice al tiempo que debe", España podrían crear entre 250.000 y 300.000 puestos de trabajo.

Con esta expresión, Alierta insistió a avanzar "hacia la economía del conocimiento", que, a su juicio, "debe estar en todos los sectores".

Por su parte, Báñez recordó que "vamos en el buen camino", prueba de ello es que hay 74.700 parados menores de 30 años menos que cuando empezó la legislatura.

## Francisco Javier Lara

**Decano del Colegio de Abogados de Málaga.** El décimo Congreso Jurídico de la Abogacía Icamálaga se celebra los días 16 y 17 de octubre y el decano de los letrados malagueños ha querido repasar en esta entrevista los temas de actualidad que afectan al colectivo.

# «Hemos percibido un cambio en algunos jueces»

«No descartamos empezar, en breve, con reclamaciones económicas a la Junta de Andalucía»

J. A. Sau  
MÁLAGA



FOTOS DE ARCINIEGA

El Colegio de Abogados presentó el miércoles pasado la décima edición del Congreso Jurídico de la Abogacía Icamálaga. Se trata de un importante evento no sólo a nivel provincial sino también nacional. En esta ocasión, el congreso contará con un programa dividido en 25 secciones de formación, 62 ponencias, seis mesas redondas y una de trabajo. Entre las grandes novedades de esta edición cabe señalar la introducción de nuevas secciones de estudio, una de ellas organizada por el Grupo de Abogados Jóvenes, que buscará dar respuesta a las dudas de los compañeros que acaban de incorporarse a la profesión. Otra de las secciones analizará el Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita. El congreso tendrá lugar los días 16 y 17 de octubre en el Palacio de Ferias y Congresos de la capital. El decano de los letrados malagueños, Francisco Javier Lara, analiza dos días antes del trascendental foro las principales preocupaciones de su profesión.

¿Cuál es la situación del turno de oficio en Málaga? ¿Siguen los impagos de la Junta de Andalucía?

Efectivamente. La Junta de Andalucía estableció un calendario de pagos, que he de reconocer está cumpliendo, pero aún está pendiente el cuarto trimestre de 2013 y todo 2014. Es decir, paga con un año de retraso. Este mes tiene previsto abonar el último trimestre de 2013, pero deberá todo el 2014. Además, adeuda el 50% de los gas-

tos de infraestructura de 2012.

¿Qué medidas defiende el colegio para mejorar la situación de los abogados en el turno de oficio?

De momento, se ha suspendido el Servicio de Orientación Jurídica los jueves. No descartamos empezar, en breve, con reclamaciones económicas a la Junta de Andalucía. Primero, la vía administrativa y luego judicialmente, incluyendo los intereses.

¿No es una contradicción que la Justicia Gratuita pese a ser un servicio público que prestan los abogados no haya tenido un suficiente respaldo económico de las administraciones públicas?

Efectivamente. Es un servicio público básico para la existencia del Estado de Derecho. Éste no existe si no hay Justicia y éste no existe sin los abogados. ¿Qué pasa con los más desfavorecidos que no puedan costearse un abogado? Por imperativo constitucional lo tiene que asumir el Estado y por eso no se entiende que no lo prevea en sus presupuestos y siempre la Junta de



Francisco Javier Lara, decano de los letrados malagueños. ARCINIEGA

Andalucía pague con un año de retraso.

El Colegio de Abogados de Málaga ha sido el abanderado contra la reforma de la Ley de Tasas. ¿A quién beneficia esta nueva propuesta de la Justicia Gratuita realmente?

No beneficia a nadie. Es cierto que el Ministerio de Justicia, a través del propio Grupo Popular, ha aceptado muchas de las enmiendas introducidas por la Abogacía, pero son insuficientes. Hay algunas cuestiones que hay que cambiar.

El nuevo ministro de Justicia

ofrece diálogo para revisar la Ley de Tasas, pero no las suprimirá. ¿Qué le parece?

Me parece muy bueno. La ley habría que derogarla y estoy seguro que lo hará el Tribunal Constitucional. Pero es un gran paso que el ministro abandone la conducta soberbia de su antecesor y nos haya anunciado que estudiará el impacto en estos dos años y se compromete a revisarlas. Es un paso. En reunión mantenida con el ministro el otro día, nos aseguró que no se legislará en Justicia sin escuchar y consensuar con la Abogacía.

Sorprende que el proyecto de ley del que hablamos cuestione usar más de tres veces el Servicio de Justicia Gratuita...

Pues sí. Se parte de la presunción de que el ciudadano abusa. Es injusto. Un ciudadano, incluso el que no tenga recursos, puede tener un accidente, un divorcio y tener que reclamar por una filtración de agua, pero para la ley será un abusador.

¿Cómo debería hacerse la reforma?

De manera consensuada con los operadores jurídicos, al menos con la abogacía, que somos los únicos que hemos planteado enmiendas y defendido los derechos de los ciudadanos.

¿Cuáles son sus efectos en Málaga?

Como en el resto de España. Habrá ciudadanos que no podrán acceder a la Justicia Gratuita. La segunda instancia y la oposición a las ejecuciones se limitan de manera drástica e inconstitucional para muchos ciudadanos. Además, a un malagueño le podrán designar un abogado de oficio en Barcelona o en Canarias o de cualquier parte de España. Eso es por legislar sin saber y sin contar con los que saben.

¿Cómo valora el proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial?

Es muy profunda la reforma. Desde luego hay que aparcarlo y sentarse con los operadores jurídicos. Lo peor de todo, sin duda alguna, es la eliminación de los partidos judiciales distintos de las capitales de provincia.

¿Ha servido para algo la queja que realizó el Colegio de Abogados hace meses contra los jueces y fiscales de Málaga por las carencias en los señalamientos?

En ello estamos. Si hemos percibido un cambio en algunos jueces. Somos personas y la rutina, el estrés, la desorbitada carga de trabajo con tanta falta de medios, nos lleva a todos a trabajar a veces con vicios de los que no somos conscientes. Esas quejas han servido para que algunos se den cuenta de esto y hayan cambiado. Otros están enfadados con nosotros. Estoy convencido de que pronto se darán cuenta de que esto no es nada personal contra nadie. Todos nos dedicamos a lo mismo y cada uno tiene que asumir sus obligaciones pero respetando a los demás. El tiempo nos dará la razón. No lo dude.

## «Vienen ponentes de categoría internacional»

El decano de los abogados asegura que éste es el más importante congreso jurídico científico de España

El décimo Congreso Jurídico de la Abogacía Icamálaga se celebra los días 16 y 17 de octubre. En este encuentro científico, que se consolida como el evento jurídico

más importante para nuestro país, reunirá a expertos de reconocido prestigio y compañeros de profesión que contarán con una oportunidad única para resolver dudas, exponer casos y continuar formándose. De esta forma, el congreso responde a uno de los objetivos principales del Colegio de Abogados de Málaga: la formación continua de la profesión.

Habrán 25 sesiones formativas que incluyen 98 ponentes, 62 con-

ferencias, seis mesas redondas y una mesa de trabajo, que durante dos días analizará los temas de mayor actualidad jurídica.

«Vienen ponentes de una calidad y categoría internacionalmente reconocida. De la Corte Penal Internacional, Constitucional, Supremo, Audiencia Nacional, abogados primeros espadas, de la Universidad, secretarios de Estado, decanos de otros colegios que analizarán la situación de la abo-

gacía, etc. Nuestro congreso se ha consolidado como el más importante congreso jurídico científico de España y solo con ponentes de primer nivel se consigue esto. Esperamos superar los 1.200 congresistas de la novena edición», precisa el decano de los abogados malagueños, Francisco Javier Lara.

Un año más, las previsiones de asistencia son muy positivas, apunta.



Adelaida de la Calle, en su despacho del Rectorado en la avenida del Parque. :: CARLOS MORET

## «Me parece lógico que las universidades se vayan autoabasteciendo»

Adelaida de la Calle Rectora de la Universidad de Málaga



SUSANA ZAMORA

szamora@diariosur.es

Reconoce la tendencia a contratar al profesor formado en la casa, «pero siempre que sea tan competitivo como el que llega de fuera»

**MÁLAGA.** Harta de escuchar que las universidades son endogámicas, la rectora de la Universidad de Málaga niega que se mire el carné de identidad y que se hagan pruebas a medida. Ante esas acusaciones, De la Calle defiende el «agresivo» sistema de acreditación nacional del profesorado universitario, «porque hace justicia a los mejor preparados».

«¿Cree que el actual sistema de contratación de las universidades hace justicia a los mejor preparados?»

«Totalmente. El primer paso para entrar en la universidad es como becario y para eso la nota media de expediente debe estar entre el sobresaliente y la matrícula. A partir de ahí, todo son pasos selectivos. ¿Puede haber un sistema mejor? Pues mire, me gustaría hacerlo como los americanos, con una entrevista y un currículum. A mí me parece un sistema menos agresivo que el nuestro, que tienes

que estar constantemente acreditado para pasar de unos niveles a otros. Pero que nuestro método elige a los mejores, estoy convencidísima.

«Pero resulta difícil pensar, tal y como está montado ese sistema, que alguien que se ha formado durante 15 años en un departamento, a través de becas y contratos temporales, no consiga al final la plaza. ¿No se tiende a contratar al profesor que se ha formado en la casa que al desconocido con mejor currículum?»

«Es más fácil poder contratar al que ha seguido una trayectoria próxima al propio departamento, porque tiene más conocimiento de causa. Pero eso no quiere decir que no haya igualdad de oportunidades para otro que venga de fuera. ¿Es más lógico? Pues sí, porque tienes más proximidad con la persona con la que has estado trabajando, en la que has invertido gran parte del tiempo de su formación y quieres sacarle también rentabilidad, pero eso no quita que esa persona que contratas no pueda ser tan competitiva como los demás.

«Entonces, ¿por qué se le ha colgado el sambenito de endogámica a la Universidad? Cuando se la acusa, será por algo, ¿no cree?»

«Le voy a hacer la pregunta al revés: ¿Es que tenemos que coger a una persona de fuera si es peor que la de dentro? Lo que quiero dejar bien claro es que no tenemos que mirar el carné de identidad de los aspirantes, sino sus capacidades. ¿Que da la casualidad que son mayoritariamente de dentro? Lógico, aquí y en Checoslovaquia. En Ale-

mania, tú te acreditas y a partir de ahí, la universidad te contrata. Allí, te vas a una de fuera porque te ofrece más salario, más becas o más personal para investigar. Aquí no, tú estás en Málaga y te vas a Madrid con los mismos recursos y eso impide aún más la movilidad. Tan competitiva es la gente que se forma en la Universidad de Málaga y permanece en ella, que la que se forma en la Universidad de Sevilla y se queda allí. No hablemos de endogamias, hablemos de que las universidades se van autoabasteciendo a sí mismas, y me parece lógico.

«Pero el problema puede surgir cuando es al contrario, cuando el aspirante que viene de fuera si está mejor preparado que el de dentro y se diseña una prueba con unos requisitos muy concretos para que se quede el de la casa. ¿Siempre va a dar la casualidad que el de dentro es mejor que el de fuera?»

«Siempre no. Y si es así es porque responde a las necesidades de la propia universidad. ¿Potencio yo a mi departamento en un área en la que ni siquiera tengo equipamiento? La formación universitaria va ligada a otros conceptos, que son la docencia y la investigación. Esto es un valor añá-

**«Ni me preocupa ni me ocupa que haya movimientos de futuros candidatos a rector»**

didado que da la especialización en las áreas de conocimiento. Hay muchísima gente que ha hecho su estancia postdoctoral, porque ese es un criterio necesario en la acreditación y que contrarresta ese concepto endogámico de que siempre te has desenvuelto en el mismo ámbito.

«Pero hacer una prueba que se ajuste a una persona es cuanto menos poco ético ¿no cree?»

«En las pruebas se valoran los currículos y la exposición del candidato. Previamente se establecen unos criterios de evaluación y los ejercicios son públicos y públicamente tienen que defender su proyecto docente e investigador. Antes de este periodo de crisis hubo un catedrático de la casa que no obtuvo la plaza en la UMA y sí uno de fuera. Eso ocurre, pero no es normal, porque cuando te presentas a esa prueba has demostrado que reúnes todos los requisitos y es muy difícil que no lo hagas perfecto. Es como cuando se juega un partido en casa: tienes más confianza. Pero no busquemos donde no hay, porque si lo que se quiere es desprestigiar al sistema universitario español público, me parece que nos estamos equivocando. Cuando uno sale fuera y com- prueba cómo funcionan otros sistemas, se da cuenta de que somos mucho mejores de lo que nos creemos.

«¿Y no sería más justo una oposición al principio de la carrera investigadora y no a la mitad, en donde ya se han creado filias y fobias indeseables que solo repercuten negativamente en el sistema?»

«Pero, por favor, ¿entonces, qué profesor universitario estamos creando? ¿Un técnico de la administración civil, que se aprende y se examina de 248 temas, o un profesional que se forma a base de docencia e investigación para llegar a ser un buen profesor universitario? O sea, sería acabar la carrera, presentarse a una oposición y ahora empezar a investigar. ¿Cómo va a demostrar que tiene iniciativas, que es capaz de generar proyectos y producir conocimiento? Para nosotros, el primer tramo es el doctorado y no se pone en valor. A partir de ahí, el investigador empieza a bus-

car sus proyectos y la financiación, a dar clase, es un conocimiento móvil, cambiante. Es muy difícil de comprender en cualquier sistema universitario mundial, pues sería destruir la formación universitaria.

«¿Está de acuerdo con el actual sistema de acreditación nacional que hay para el profesorado?»

«Sí, yo he participado en él; vemos que hay deficiencias y va haber modificaciones. Todo es mejorable, porque es una estructura viva que se tiene que adaptar a los tiempos.

«Ha asegurado que la Universidad lleva a gala mantener el espíritu crítico, entonces ¿por qué se revuelve la institución cuando se le hace una crítica (entiéndase constructiva)?»

«No es que se revuelva, precisamente porque tiene un espíritu crítico tiene que defenderse. Puedo admitir que me critiquen, pero tengo que defender mis principios. Lo demás es conformismo. No se trata de revolverse, sino de contrarrestar con argumentos el otro planteamiento.

«Hablando de los departamentos, difícil tarea reducir su número de aquí a final de año. Algunos no están por la labor, ¿tiene un plan B?»

«Nos pueden gustar las leyes o no, pero están para cumplirse. Por tanto, si no hay un acuerdo entre departamentos, si que habrá un plan B para que se cumpla esa ley y se les instará a unirse a otro departamento con el que tiene más afinidad científica. Pero estoy convencida de que habrá acuerdo antes.

### Matrículas gratuitas

«Menuda polvareda se levantó hace un año cuando se conoció que los trabajadores de la UMA y sus familiares podían beneficiarse de la matrícula gratuita ¿Se ha planteado eliminar esta bonificación?»

«Está dentro de la Ayuda Social que la UMA contempla para sus trabajadores. No es la única acción que prevé el capítulo 1 de los presupuestos, pero sí que son incompatibles entre ellas. No tengo el dato exacto, pero no creo que llegue al 1% o al 1,5% de la plantilla.

«A día de hoy y a un curso vista de las elecciones al Rectorado ya empieza a haber movimientos de posibles candidatos ¿le preocupa o este asunto ya no va con usted?»

«Es normal que en cualquier momento empiecen a darse esos movimientos. Por tanto, ni me preocupa ni me ocupa y no porque esté relacionado con si voy a presentarme de nuevo, es que simplemente es algo normal. Aún no tengo tomada ninguna decisión. Hasta primeros de 2016 tengo tiempo, no lo sé ni yo.

«¿Cree que en materia de ajustes, lo peor ha pasado?»

«Sí lo creo, porque dicen que empieza a haber expectativas de crecimiento, pero el paro es tan grande que tardaremos más de lo previsto. Al margen de eso, estamos en época electoral y eso hace que todos seamos mucho más buenos.

«En ese sentido, el ministro Wert ha suavizado la tasa de reposición. ¿Paliará el actual colapso?»

«En absoluto, para la UMA suponen solo 15 plazas, porque este año se jubilan 30 profesores. En los últimos tres años, la media estaba en 50 jubilaciones y solo se podían incorporar cinco, porque la tasa de reposición era del 10%. Ahora pasa al 50%, pero sigue siendo insuficiente.

LA TRIBUNA

# Menos impuestos, más empleo en Andalucía

**JUANMA MORENO**  
PRESIDENTE DEL PP ANDALUZ

La excesiva presión fiscal que sufrimos por decisión de los diferentes gobiernos socialistas de la Junta es tan injusta como dañina para nuestra economía



**A**ndalucía tiene el potencial natural y el talento humano necesarios para convertirse en una de las regiones líderes de España y Europa en un futuro cercano. Sólo faltan la ambición, la voluntad y la determinación política de mejorar las cosas y sobran el conformismo, la apatía y la parálisis en los que se ha instalado el gobierno de la Junta que preside Susana Díaz. En Andalucía sobra ideología y falta gestión. Nuestra tierra necesita reformas, y las más urgentes son las destinadas a crear empleo. Una de las que más pueden contribuir a luchar contra el paro es la reforma fiscal: los andaluces no podemos ni debemos seguir siendo los españoles que más impuestos pagan. La excesiva presión fiscal que sufrimos por decisión de los diferentes gobiernos socialistas de la Junta es tan injusta como dañina para nuestra economía. Nos hace menos competitivos frente a otras comunidades, supone una carga para las familias, las empresas y los autónomos andaluces, y destruye empleo.

Si la lucha contra el paro debe ser la principal preocupación de todos, y desde luego lo es para el partido que presido, no entiendo la ausencia de iniciativas de la Junta para hacer de nuestra región un lugar más atractivo para invertir, trabajar y vivir. En ninguno de los 32 años que lleva el PSOE gobernando en Andalucía hemos logrado bajar del 15% de desempleo, un nivel inaceptable para una tierra con nuestro potencial. Debemos rebelarnos contra ello. Por culpa de las políticas intervencionistas de la Junta, de su hipertrofia legislativa y de unos impuestos autonómicos que superan lo razonable, aquí más que atraer inversiones las espantamos. Y por eso nos estamos quedando descolgados de la recuperación económica que experimenta el resto de España.

Cambiar esa dinámica de resignación y fatalismo será una de mis prioridades cuando sea presidente de la Junta. Porque podemos mejorar la situación, crear empleo y que los andaluces tengan más dinero en su bolsillo. Hay que gestionar mejor y evitar que, como ocurrió el año pasado, la Junta deje sin invertir más de 3.000 millones de euros que recaudó a los contribuyentes. Eso son más de 300 euros que la Junta no invirtió por cada andaluz en salud, en educación, en crear empleo.

El viernes presenté una propuesta de reforma fiscal para Andalucía realista y rigurosa. Es un plan para bajar impuestos elaborado por un grupo de expertos de prestigio. Una iniciativa probada ya por el presidente de Extremadura, José Antonio Monago, que ha logrado que la comunidad hermana esté combatiendo el paro mucho mejor que nosotros. Monago ha bajado los impuestos a los extremeños y a la vez ha conseguido aumentar la recaudación fiscal en un 31%, gracias a la mejora del consumo y de la activi-

dad. Extremadura ya es la segunda región en la que más crece la confianza empresarial. Nosotros seguimos a la cola.

Nuestro plan para bajar impuestos a todos los andaluces supondrá una reducción de 2 puntos en el tramo autonómico del IRPF para las rentas bajas y medias y un punto para el resto. Cada contribuyente dejará de pagar a la Hacienda andaluza una media de más de 400 euros al año. Dinero para consumir, para afrontar deudas, para aliviar las maltrechas economías domésticas. Bajaremos el impuesto entre un 16,6% para las rentas bajas y medias y menos de la mitad, un 7,6%, para quienes tengan ingresos superiores. Se puede y se debe hacer e impulsará nuestra economía.

También es prioritario eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones. Es injusto, grava la muerte y hace pagar dos veces por el mismo bien. Un varapalo a las familias en un momento muy doloroso. Un impuesto que está provocando un auténtico éxodo fiscal que perjudica gravemente a Andalucía. Miles de andaluces han trasladado su residencia fiscal a Madrid huyendo del impuesto. Esta ceguera insensible de la Junta causa verdaderas injusticias y dificultades a los ciudadanos, como el absurdo de no tributar nada por los primeros 175.000 euros pero sí hacerlo por 176.000 si se heredan mil euros más. Tan grave es la situación que en nuestra tierra se da la paradoja de que a veces es mejor renunciar a una herencia que recibirla.



Nuestro plan, que ofrezco a Susana Díaz para beneficio de todos los andaluces, propone medidas que beneficiarán a las familias y a los jóvenes. Planteamos una fiscalidad mucho más justa, más solidaria y más progresista que la actual. Bajaremos el canon del agua que encarece los recibos de los hogares. Se deducirán los gastos de guardería, libros de texto, enseñanzas de idiomas, prótesis, gafas, los cursos de posgrado, los estudios universitarios fuera de la provincia de residencia... Y también pagarán menos impuestos las familias numerosas. Quiero que nadie pierda oportunidades por culpa de un sistema tributario autonómico arcaico, conservador y falto de valentía.

Nuestra reforma supondrá una bajada de impuestos a los ciudadanos y empresas de 450 millones de euros. Ese dinero puesto a disposición de los andaluces generará una actividad económica de 3.000 millones, lo que permitirá crear unos 50.000 empleos. Como ha ocurrido en Extremadura, aumentaremos los ingresos, el trabajo y el dinero disponible para los andaluces. Es una reforma positiva y necesaria. Una reforma que marca el camino de la Andalucía que quiero. Una Andalucía optimista, con voluntad de crecer y crear empleo. Una Andalucía mejor.

## Opinión

## AFRONTAR LA CRISIS: QUÉ HACER

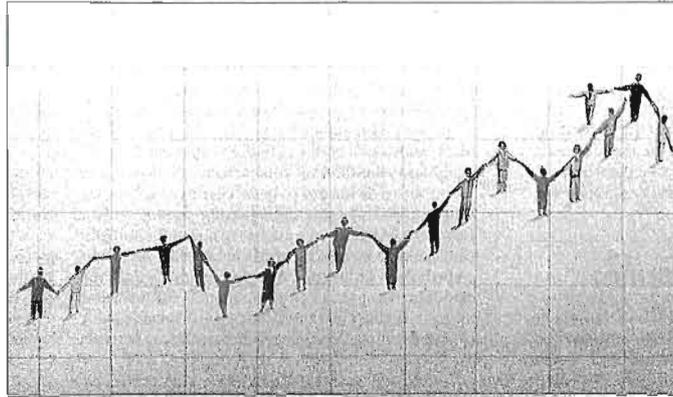


Joaquín Trigo  
Portela

Director General del IEE

Las pautas de conducta usuales no son lo mejor para afrontar momentos en los que bajan la demanda y el empleo. En España, el anterior gobierno gastó todo lo que tenía, y lo que pudo obtener, tratando de mantener la actividad y el empleo. Además, instó a los ayuntamientos para que creasen nuevas tasas para obtener recursos con los que atender a sus obras, empresas y actividades. También las Diputaciones, y otros entes, absorbieron parte de la financiación, y el restante, que se podía haber dejado a las empresas y familias, tenía su coste que se restaba de las compras. Cuando la crisis ya era patente, la Unión Europea aportó una serie de ayudas (en general monetarias) a los países más afectados, entre ellos España. Con eso se consiguió una importante reducción en el coste, pero la deuda está por pagar.

La vuelta a la creación de empleo y la solidez de las empresas pasa por su propia vía, esto es, ha de ser capaz de mejorar claramente en agilidad y simplicidad, eliminar duplicidades y lo innecesario para reducir costes y mejorar prestaciones. Si eso fuera siempre fácil ya estaría hecho. Para conseguirlo deben actuar tanto la dirección como el resto. El objetivo consiste en conseguir meta tras otra y, más difícil, mantener los logros, sabiendo conseguir otros, para quién son y consiguiendo ser siempre mejor y estar por delante de los



GETTY

competidores. En general se pueden conseguir más ventas si los precios bajan. Si se hace bien, gracias a que aumentan las compras, se puede conseguir que baje el coste unitario de los materiales que se usan, con lo que aumenta el margen. Por otra parte, la producción más amplia aporta más seguridad y rapidez en las operaciones, lo que equivale a una reducción de costes internos, lo que también puede mejorarse con las sugerencias de los operarios que merecen atención y reconocimiento. La mejora continua es pro-

Volver a la solidez  
y a la creación de  
empleo pasa por  
reducir costes y  
mejorar prestaciones

competidores. En general se pueden conseguir más ventas si los precios bajan. Si se hace bien, gracias a que aumentan las compras, se puede conseguir que baje el coste unitario de los materiales que se usan, con lo que aumenta el margen. Por otra parte, la producción más amplia aporta más seguridad y rapidez en las operaciones, lo que equivale a una reducción de costes internos, lo que también puede mejorarse con las sugerencias de los operarios que merecen atención y reconocimiento. La mejora continua es pro-

clientes y permite más ingresos. Sin embargo, todas las innovaciones, siendo únicas, tienen un precio que se mantiene mientras no hay competencia, pero que baja con esta. Así que no es raro que se busque más cuota de merca-

do por medio de nuevas rebajas y mejoras del producto.

Cuando se está en situaciones delicadas, como las que generan los excesos del sector público en cuanto a absorción de recursos monetarios, exigencias, duplicaciones innecesarias, creación de empresas y entes varios, son nocivas para las empresas, especialmente las pymes. Estas exigencias generan costes adicionales por el coste y tiempo que comportan, sin que, por su parte, aporten mucho. Así, es conveniente centrarse en facilitar el cumplimiento de exigencias obligadas, agilizar plazos y reducir costes, con lo que se refuerzan posibilidades y medios. En cuanto a las empresas públicas de todos los niveles deberían ser aprobadas y supervisadas por un órgano del gobierno central que, en su caso, decidiría sobre el cierre o venta de lo que no fuera necesario. Con esto se reduce el coste que soporta el ámbito público, lo que ayuda a reducir la cuantía de su deuda y el coste unitario, al tiempo que permite reducir el monto del pago de los contribuyentes y se facilita la vuelta al crecimiento.

El entorno de la UE también tiene dificultades para lograr una mejora rápida de su economía, por lo que la calidad y cuantía de la exportación junto a la venta interior. Además de bajar los presupuestos, como sostiene Valentí Pich desde la presidencia del Consejo General de Economistas, entre otras cosas, mejoraría con la reducción de la carga tributaria —especialmente de las rentas más bajas—, la devolución parcial de la paga extra de los funcionarios y la reducción de las rentas más bajas.

## DEBATE SOBRE LA LIMITACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DEL CÉNTIMO SANITARIO



Jaime Bonet/  
Emma Valencia

Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira y asociada de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira



El 27 de febrero de 2014 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) declaró que el Impuesto sobre la Venta Minorista de Determinados Hidrocarburos, también conocido como IVMDH o céntimo sanitario, resulta contrario a la Directiva 92/12/CEE. Ello comporta la obligación del Estado de devolver los importes percibidos improcedentemente por dicho tributo.

Según las estimaciones del Gobierno, el importe recaudado durante los once años de vigencia del IVMDH (desde 1 de enero de 2002 hasta 31 de diciembre de 2012) supera los 13.000 millones de euros. Por su parte, el ministro de Hacienda ha cifrado en 2.000 millones de euros el importe que será efectivamente devuelto. Y uno de los argumentos en que se basa esta sustancial reducción es la necesidad de cumplir el nivel mínimo de imposición que deriva de la Directiva 2003/96/CE.

Así, en el mes de marzo, el Ministerio de Hacienda consultó a la Comisión Europea si la devolución del IVMDH debía respetar los mínimos de tributación fijados en la Directiva 2003/96/CE. Dicha consulta habría sido contestada en septiembre por la Comisión manifestando que no se opone a que el Estado español devuelva únicamente las cantidades recaudadas en concepto de IVMDH que excedan del mínimo de imposición.

Sin embargo, podrían existir algunos argumentos jurídicos en contra de la pretensión de Hacienda de devolver el IVMDH sólo en lo que rebasa el nivel mínimo de tributación de la Directiva 2003/96/CE.

En primer lugar, porque el TJUE es muy claro al declarar que el Derecho de la Unión se opone al IVMDH. Y según la jurisprudencia del propio TJUE, los Estados miembros están obligados a devolver los tributos recaudados vulnerando el Derecho de la Unión. Por tanto, al ser el IVMDH, en su integridad, contrario al Derecho comunitario, el cumplimiento de la

sentencia del TJUE exige devolver el impuesto en su totalidad. Este argumento ya fue aducido por el Estado español ante el TJUE sin que éste lo haya tenido en cuenta en su sentencia.

En segundo lugar, es cuestionable que para subsanar el incumplimiento de la Directiva 2003/96/CE el Estado pueda incumplir otra Directiva, la 92/12/CEE. El mínimo de imposición de la Directiva 2003/96/CE debe alcanzarse mediante tributos que respeten el Derecho de la Unión. De limitar la devolución del IVMDH en función del nivel mínimo de imposición se perpetuarían en la esfera jurídica de los ciudadanos los efectos perjudiciales de un tributo ilegítimo según el TJUE.

En tercer lugar, hay una cuestión técnica: la Directiva exige que el nivel de imposición mínimo se alcance en el momento de la puesta a consumo. Y el devengo del IVMDH se producía en un momento posterior a la puesta a consumo, concretamente, con la venta al por menor del hidrocar-

Si los afectados no  
recuperan todo lo  
que pagaron, habrá  
un nuevo alud de  
reclamaciones

buro. Así pues, aunque no se devolviera el IVMDH seguiría sin respetarse el nivel mínimo de imposición respecto del momento de la puesta a consumo, que es el relevante a estos efectos.

Finalmente, los Tribunales internos ya han rechazado limitar la devolución del IVMDH para ajustarse al nivel mínimo de imposición, ordenando la devolución íntegra del impuesto. Por tanto, se debería acatar el criterio de los Tribunales, y aplicarlo no sólo a los contribuyentes con un pronunciamiento judicial a su favor, sino con carácter general, para evitar un trato diferenciado.

Atendiendo a estos argumentos, no cabe limitar la devolución del IVMDH bajo el pretexto de que lo exige el respeto de la Directiva 2003/96/CE, pues a pesar de tal limitación el incumplimiento de la Directiva seguiría produciéndose, y además se desconocería el mandato del TJUE y de los Tribunales internos, y se produciría el efecto no deseado de que las consecuencias un error del Estado recaerían sobre los contribuyentes.

Por último, si la limitación de la devolución se lleva finalmente a la práctica, supondrá un nuevo alud de reclamaciones y recursos para solicitar la devolución íntegra del céntimo sanitario ante los Tribunales.